



Universidad de Valladolid

CURSO 2016-2017

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**Tratamiento informativo de las drogas en
prensa**

**Análisis de los casos del periódico El Mundo
y Norte de Castilla**

Carlos Muralles Díez

Leire Gómez Rubio

Convocatoria: julio de 2017

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LAS DROGAS EN PRENSA. ANÁLISIS DE LOS CASOS DEL PERIÓDICO EL MUNDO Y NORTE DE CASTILLA

AUTOR

Carlos Muralles Díez

TUTORA

Leire Gómez Rubio

RESUMEN

El objetivo de este trabajo consiste en analizar el tratamiento informativo de las drogas en prensa escrita española. Analizamos dos diarios; uno de carácter nacional – “El Mundo” y otro de carácter regional – “El Norte de Castilla”-. El consumo de drogas representa un importante problema sanitario y social en nuestro país. También explicamos las características elementales de cada droga en concreto así como los efectos sobre la salud que pueden derivarse de su consumo. Analizamos la figura del drogodependiente; cómo se le ve desde la perspectiva social y como se abordan las informaciones sobre drogas en los medios de comunicación, desde los años sesenta hasta la actualidad. Abordamos y explicamos qué es el policonsumo de sustancias psicoactivas y también reseñamos la importancia de la prevención sobre el consumo de drogas. Estudiaremos y comprobaremos si los diarios citados anteriormente cumplen con una de las funciones intrínsecas del periodismo que es la tarea de informar y formar a la población, en este caso sobre los peligros, efectos y medidas preventivas de un tema de gran importancia social en España, a pesar de que comprobaremos que con determinadas drogas se tiene una mayor permisividad que con otras y trataremos de explicar si esta permisividad está justificada o no.

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

PALABRAS CLAVE

Drogas, tratamiento informativo, El Mundo, El Norte de Castilla, Medios de comunicación

INFORMATIVE TREATMENT OF DRUGS IN PRESS. ANALYSIS OF THE CASES OF: “EL MUNDO” AND “EL NORTE DE CASTILLA”

AUTHOR

Carlos Muralles Díez

TUTOR

Leire Gómez Rubio

ABSTRACT

The main aim of this assignment is to analyse the informative treatment of the drugs in the Spanish newspapers. We will analyse two different newspapers; one of national character – “El Mundo”, and the other one of regional character – “El Norte de Castilla”. The consumption of drugs is an important sanitary and social problem in our country. Furthermore, we will explain the chemical characteristics of each specific drug as well as its consumption effects on the consumer's health. We will also analyse the figure of the drug-dependant; how is he seen from the social perspective and how the media deals with the information about drugs, from the sixties till now. We will tackle and explain what the multi-consumption of psychoactive substances is and review the importance of the prevention about the consumption of drugs. Moreover, we will study and check if the newspapers mentioned previously meet with one of the intrinsic functions of journalism which correspond to inform and teach the population, in this case, about the dangers, effects and precautionary measures of a very important issue in Spain. In

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

spite of we will check that with certain drug there is a major permissiveness than with others and we will try to explain this permissiveness is justified or not.

KEYWORDS

Drugs, informative treatment, El Mundo, El Norte de Castilla, Mass Media

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1 Justificación.....	7
1.2 Estructura del trabajo.....	9
1.3 Objetivos e hipótesis.....	10
1.4 Metodología.....	11
2. LAS DROGAS EN LA SOCIEDAD ACTUAL.....	12
2.1 Drogas: Definición e historia.....	13
2.1.2. Clasificación de las drogas.....	14
2.1.3. Dependencia, abstinencia, “craving” y tolerancia.....	15
2.1.4. Drogas legales.....	17
2.1.5. Drogas ilegales.....	19
2.2. Drogas y medios de comunicación.....	22
2.2.1. Evolución del tratamiento informativo sobre drogodependencias.....	25
2.2.2. Policonsumo.....	27
2.2.3. Prevención.....	29
3. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	31
3.1 “Análisis del tratamiento informativo sobre drogas en El Norte de Castilla y El Mundo”.....	31
3.2 Encuesta sobre drogas y medios de comunicación.....	40

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

3.3 Entrevista sobre el tratamiento informativo y el perfil sanitario del drogodependiente.....	45
4. CONCLUSIONES.....	47
5. BIBLIOGRAFÍA.....	49
6. ANEXOS.....	51

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo consiste en analizar el tratamiento informativo de las drogas en prensa escrita española. Analizaremos dos diarios; uno de carácter nacional – “El Mundo” y otro de carácter regional – “El Norte de Castilla”-.

El consumo de drogas representa un importante problema sanitario y social en nuestro país. Nos encontramos en la era de la comunicación y de la inmediatez, en la cual, máximas del periodismo como el rigor, la educación y la profundidad quedan relegadas en detrimento de otras características tales como la inmediatez o la pérdida de calidad. Sin embargo hay asuntos que no deben ser tratados con rapidez y frialdad y dentro de este grupo de temas que deben ser abordados desde el conocimiento profundo de la materia y la especialización debe permanecer el fenómeno de las sustancias psicoactivas. Las drogas existen desde hace siglos y a través de este trabajo veremos cómo se clasifican en función de su legalidad (legal e ilegal) y de su naturaleza (natural o sintética).

También explicaremos las características elementales de cada droga en concreto así como los efectos sobre la salud que pueden derivarse de su consumo. Analizaremos la figura del drogodependiente; cómo se le ve desde la perspectiva social y como se abordan las informaciones sobre drogas en los medios de comunicación, desde los años sesenta hasta la actualidad. Tal y como hemos mencionado anteriormente, abordaremos y explicaremos qué es el policonsumo de sustancias psicoactivas y también reseñaremos la importancia de la prevención sobre el consumo de drogas. Estudiaremos y comprobaremos si los diarios citados anteriormente cumplen con una de las funciones intrínsecas del periodismo que es la tarea de informar y formar a la población, en este caso sobre los peligros, efectos y medidas preventivas de un tema de gran importancia social en España, a pesar de que comprobaremos que con determinadas drogas se tiene una mayor permisividad que con otras y trataremos de explicar si esta permisividad está justificada o no.

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

1.1 Justificación

La finalidad de este Trabajo de Fin de Grado, es conocer el tratamiento informativo que la prensa escrita brinda a las drogas. En concreto, analizaremos dos periódicos: “El Norte de Castilla” y “El Mundo”. Escogeremos dos diarios; uno nacional y otro regional para tener una visión más amplia sobre el tratamiento que dichos periódicos brindan a un tema de tanta importancia como es el de las sustancias estupefacientes.

El consumo y el policonsumo (que explicaremos más adelante) de drogas constituyen uno de los problemas psicosociales más preocupantes en España. El informe anual de 2010 del Observatorio Europeo de drogas y toxicomanías, sitúa a España como “líder” europeo en el consumo de cocaína, éxtasis y anfetaminas; y uno de los principales consumidores de cannabis. No obstante la percepción de la drogodependencia como un problema social en España, no es tan nítida. (Nuñez-Romero, Olmo, Esteban y Rodríguez-Luque, 2012: 13-36)

Aunque claramente es un problema social, vinculado a la salud pública, no se le da la importancia adecuada desde las agencias de comunicación y esto, unido a más factores, contribuye a disminuir la percepción de riesgo sobre todo entre los jóvenes respecto a determinadas sustancias, especialmente el tabaco, el alcohol y el cannabis. (López de Luzuriaga y Bermejo, 2004; Pantoja y Abeijón, 2004, en Nuñez-Romero, Olmo, Esteban y Rodríguez-Luque, 2012: 13-36)

En 1997 según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), la “agenda pública” situaba las drogas como el tercer tema de mayor preocupación para la sociedad. Lo que llama la atención es que catorce años después (2011), el mismo análisis otorgaba un dato más que llamativo: La preocupación por el asunto de las drogodependencias había experimentado un descenso desde la tercera hasta la undécima plaza (Sitthi-amorn y Ngamvithavapongse, 1998, en Nuñez-Romero, Olmo, Esteban y Rodríguez-Luque, 2012: 13-36)

Murallas Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

Está claro que para concienciar sobre el riesgo del consumo y la importancia de este problema en nuestra sociedad, ofrecer una información orientada a la prevención es algo indispensable: “El público necesita información sobre los efectos y consecuencias del consumo de drogas para poder tomar decisiones racionales y una comunicación efectiva es importante para que esas decisiones se tomen correctamente (Sitthi-amorn y Ngamvithavapongse, 1998, en Nuñez-Romero Olmo, Esteban y Rodríguez-Luque, 2012: 13-36)

En éste punto es donde los medios de comunicación adquieren un papel protagonista, o por lo menos deberían asumir dicho tarea ligada al periodismo asumiendo la función de informar y de ofrecer una información útil para el público receptor. Esta información debe ser completa, pausada y cuya finalidad sea ampliar el conocimiento (en este caso de las drogas) para poder tener una mayor libertad a la hora de tomar decisiones.

Siguiendo esta línea todos asumimos que pertenecemos a la sociedad de la comunicación y a la era de la información. Los medios, por tanto, sirven de filtro entre la información, la sociedad y la realidad; “llegan a públicos amplios y multiplican el alcance de los mensajes. Sin el concurso de los medios, el poder para difundir mensajes entre un público masivo disminuye drásticamente” (Rojas 2005:147 en Nuñez-Romero Olmo, Esteban y Rodríguez Luque, 2012: 15)

Carlos Arturo Carvajal, asesor de Prevención Integral de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) explica que:

“Si bien es cierto que la función comunicativa de los medios no tiene en su mano el poder para acabar con el problema, sí que puede aportar a la comprensión de las causas del consumo compulsivo y problemático de sustancias, a desvelar los contextos y las condiciones socioculturales de riesgo para el abuso de sustancias, a fomentar estilos de vida y prácticas sociales saludables, a ayudar a la desestereotipación y la desestigmatización de los consumidores y contribuir a una visión más realista y objetiva (de la dinámica global de la producción de sustancias que se prestan a uso indebido”.(Nuñez-Romero Olmo, Esteban y Rodríguez Luque, 2012: 15-16)

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

En 1973, la UNESCO reconoció que los medios de información representan un poderoso medio de acción para formar actitudes y transmitir conocimientos en materia de drogas. Las investigaciones precedentes sobre el tratamiento informativo de estupefacientes descubren que los medios generalistas, en la tarea de informar sobre drogas, lo hacen –en muchas ocasiones- en clave de delito, información de sucesos, de tribunales, famosos; en detrimento de la información educativa y concienciadora. (Nuñez- Romero Olmo, Esteban y Rodríguez Luque, 2012: 16)

Este trabajo, además de analizar el tratamiento informativo de las sustancias estupefacientes en dos diarios de prensa escrita, busca dar a conocer los riesgos, del consumo de drogas, así como informar de las características propias de cada droga en particular; ya sean legales o ilegales y de los porcentajes y datos cuantitativos relativos al número de consumidores en nuestro país para tener una percepción lo más ajustada a la realidad del problema del consumo de estupefacientes en España.

1.2 Estructura del trabajo

El trabajo consta de seis partes bien diferenciadas: La introducción, en la cual se justifica la elección del tema del trabajo y se plantean los objetivos y las hipótesis de mismo, así como la metodología llevada a cabo.

La segunda parte se refiere al marco teórico (las drogas en la sociedad actual). En esta sección definimos y clasificamos las drogas, explicamos conceptos como el “craving”, el policonsumo, la prevención y el abordaje y evolución del tratamiento informativo de las drogas en los medios de comunicación.

La tercera parte del trabajo es el análisis y presentación de resultados. Mediante el análisis de contenido, la entrevista y la encuesta obtenemos unos resultados que serán analizados, comparados e interpretados.

El cuarto punto del trabajo hace referencia a las conclusiones.

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

La quinta parte del trabajo incluye la bibliografía y la sexta los anexos.

1.3 Objetivos e hipótesis

Objetivo principal: Analizar el tratamiento que la prensa realiza sobre las sustancias psicoactivas.

Objetivos secundarios:

- Comparar el tratamiento informativo, en prensa, de las drogas desde la década de los sesenta hasta la actualidad.
- Comprobar si la prensa aborda el fenómeno de la drogadicción como una enfermedad o como un vicio
- Analizar si la prensa ofrece un perfil básico del drogodependiente
- Explicar la diferente percepción que la sociedad tiene sobre una persona adicta al tabaco, frente a otras drogas y esclarecer su ducha imagen social está justificada o no.
- Destacar la importancia de la labor de los medios en el abordaje del tema de las drogas. Hoy en día vivimos en un mundo globalizado donde los medios de comunicación forman la conciencia social, es decir, tienen poder en mayor o menor medida sobre las decisiones de la población y es ahí donde deben asumir un papel predominante en la concienciación sobre la iniciación y el consumo de de drogas

Hipótesis

Las hipótesis que trataré de demostrar o refutar en este Trabajo de Fin de Grado son las siguientes:

- Los diarios “El Mundo” y “El Norte de Castilla” tratarán las informaciones sobre drogas en clave de sucesos, tribunales, y narcotráfico.
- El diario “El norte de Castilla” pondrá más interés en el tratamiento informativo de las drogas (que “El Mundo”) desde la prevención al tratarse de un periódico regional y por lo tanto con una mayor cercanía al público que un diario nacional.

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

- Las informaciones sobre drogas en ambos periódicos se abordaran como meras noticias; sin especialización, ni profundidad.
- Las informaciones sobre sustancias psicoactivas se encuadraran en su mayoría en la sección de salud, en detrimento de la sección de sociedad.

1.4 Metodología

La metodología de este trabajo se divide en tres partes bien diferenciadas. Por un lado realizaré una entrevista a Beatriz Casarejos, Trabajadora social del CAD (Centro de atención a drogodependientes) para tener un punto de vista lo más parejo a la realidad, es decir, contar con la información basada en la experiencia del trato con pacientes toxicómanos, de manos de una experta en la materia que nos explicará como se ve al paciente adicto a sustancias toxicológicas desde las perspectivas social y sanitaria.

En segundo lugar realizaré una encuesta de once preguntas cuyos resultados serán interpretados, utilizando como muestra las respuestas dadas por un público amplio y variado en edad y sexo. Las preguntas son las siguientes:

-Seleccione su sexo
-Seleccione su franja de edad
-¿Cree que los medios abordan las informaciones relativas a drogas con la importancia pertinente?
-¿Considera que la población recibe la información necesaria para tomar decisiones racionales relativas al tema de las sustancias psicoactivas?
-Valore la preocupación que le supone el consumo de drogas en nuestro país
-¿Qué grado de responsabilidad deben asumir los medios a la hora de informar y comunicar sobre el tema de las drogas?
- ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre sustancias psicoactivas?
-¿Qué drogas cree que causan más muertes en España? ¿Legales o ilegales?
-¿Legalizaría el cannabis?
-¿Qué medidas considera más efectivas en el tratamiento de las drogas?
-¿Desde qué perspectiva se abordan la mayor parte de informaciones relativas a drogas en prensa?

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

Del total de respuestas obtenidas (87), 59 corresponden a personas mayores de treinta años, es decir, el 67,8%, mientras que el 31% (27) de las respuestas obtenidas pertenecen a personas de entre 18 y 30 años de edad. Solamente he obtenido una respuesta de un menor de edad, la cual representa el 1,14% del total de respuestas obtenidas.

Con respecto al sexo, el 59% (51) de los encuestados son mujeres mientras que el 41% (36) restante son hombres. El objetivo de la encuesta es conocer la opinión del público como lector.

Por último realizaré un análisis de contenido de dos periódicos: “El Mundo” y “El Norte de Castilla”. Analizaré los periódicos (mediante el análisis de contenido) de ambos diarios desde el 1 hasta el 31 de Mayo de 2017. El objetivo es encontrar todas las informaciones relativas a drogodependencias y analizarlas atendiendo a diversas variables, entre las que destacan:

- Diseño periodístico: número de columnas y lugar que ocupa en la página así como localización (página par o impar).
- Género: Noticia, entrevista, reportaje...
- Fuentes: Variedad de fuentes y búsqueda de fuentes expertas en la materia.
- Sección: Sociedad. Salud, nacional, regional, Valladolid...
- Abordaje informativo: En clave de narcotráfico, prevención, tráfico y seguridad vial, agresiones...

Una vez extraídos y analizados -todos los textos relativos a drogas- en base a los criterios anteriores valoraré e interpretaré los resultados, además de compararlos con los resultados obtenidos en la encuesta y en la entrevista.

Considero de gran utilidad comparar los datos y respuestas obtenidos mediante tres métodos distintos (entrevista-encuesta-análisis de periódicos) para obtener un resultado final lo más próximo posible a la realidad.

2. LAS DROGAS EN LA SOCIEDAD ACTUAL

En este apartado vamos a definir que son las drogas, a clasificarlas según sus diferentes características así como a explicar que es el pliconsumo, la importancia de la prevención y la evolución del tratamiento informativo de las drogas en los medios de comunicación.

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

2.1 Drogas: Definición

Los problemas de salud relacionados con el consumo de drogas constituyen un motivo de consulta frecuente en la práctica clínica cotidiana y su magnitud supone un grave problema para la salud pública en todo el mundo.

Aunque existe una percepción social, casi generalizada, que concede mayores repercusiones negativas para la salud al consumo de drogas ilegales, lo cierto es que los datos muestran que, por ahora, el consumo de drogas legales ocupa los primeros puestos en cuanto a problemática para la salud derivada de su consumo (Pereiro, 2009: 17)

Según la OMS, refiriéndose al año 2002, el tabaco explicaría, en España, el 16,8% de la mortalidad, el alcohol el 3% y las drogas ilegales el 0,6%. Hoy en día, la propia Organización Mundial de la Salud cifra en más de siete millones, las muertes a causa del tabaquismo (directo e indirecto).

Respecto a la carga de enfermedad, el tabaco explicaría el 12,3%, el alcohol el 7,6% y las drogas ilegales el 3,9% (WHO 2005 en Pereiro, 2009: 18)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce de algún modo una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y además es susceptible de crear dependencia, ya sea psíquica o psicológica. Las sustancias psicoactivas, comúnmente conocidas como drogas, son sustancias que al ser tomadas pueden modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de un individuo. Los avances en la neurociencia permiten conocer con mucha más exactitud los procesos físicos mediante los que actúan estas sustancias. (infodrogas.org)

Ésta definición de las drogas engloba tanto a las sustancias psicoactivas legales (tabaco, alcohol, fármacos, hipnosedantes...) como a las ilegales (cannabis, cocaína, heroína, anfetaminas...)

Cuando hablamos de drogas de abuso nos estamos refiriendo a lo que coloquialmente llamamos drogas.

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

La distinción entre un fármaco y una droga no depende de la composición ni del criterio farmacológico o médico sino que se debe a dos matices de carácter instrumental y social, es decir, que sea el propio individuo quien se administre una sustancia sin prescripción médica y con fines distintos a sanar una patología.

Por lo tanto algunas sustancias se pueden considerar drogas o fármacos dependiendo del contexto, como por ejemplo los esteroides; los cuales se consideran fármacos y se pueden obtener mediante prescripción médica pero si se utilizan con otros fines (mejorar rendimiento físico...) serán considerados como drogas. (Caudevilla G. Fernando, 2008)

2.1.2 Clasificación de las drogas

Recurrimos a la clasificación de las drogas realizada por Gállico, médico de familia y experto en sustancias psicoactivas:

“Una primera clasificación hace referencia a su status legal, distinguiendo entre drogas legales e ilegales. El alcohol, el tabaco y el café son drogas permitidas por la mayoría de los países occidentales. El resto de las drogas se encuentran sometidas a distintas regulaciones legales. Con respecto a su origen, se pueden distinguir las drogas naturales (las que aparecen de forma espontánea en la naturaleza, en general hongos o vegetales) de las sintéticas (aquellas que requieren de procesos físicos o químicos para su preparación). El uso de plantas con fines embriagantes, rituales o terapéuticos es tan antiguo como la propia Humanidad. Pero la distinción entre lo natural y lo sintético no es tan sencilla: por un lado para obtener determinadas sustancias es necesario usar procesos físicos o químicos (p.ej: la obtención de la cocaína a partir de la hoja de coca, la extracción del hachís a partir de la marihuana...). Pero además muchas drogas de las llamadas sintéticas (como la LSD o el éxtasis/MDMA) tienen sus precursores inmediatos en productos de origen vegetal”. (Caudevilla G. Fernando, 2008)

Otro criterio para clasificar las sustancias psicoactivas hace referencia a su riesgo para la salud; de ésta manera podemos distinguir entre drogas duras (las que provocan un riesgo

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

elevado para la salud) y drogas blandas que son en principio las menos agresivas o peligrosas (alcohol, tabaco y cannabis). Pero si nos remitimos a los datos, la mortalidad, la morbilidad y el gasto sanitario asociados al alcohol y el tabaco son mucho más elevados que el del resto de sustancias psicoactivas juntas (en España la mortalidad atribuida directamente al tabaco y alcohol es de 55.000 y 12.000 personas al año respectivamente).

La peligrosidad de una sustancia psicoactiva depende de factores farmacológicos y extrafarmacológicos. Distinguir entre drogas duras y blandas está más relacionado con una necesidad de comprensión y tolerancia social pero no es algo útil hablando desde el punto de vista práctico. Es posible que clasificar las drogas según sus efectos sea una de las maneras más prácticas de comprender las diferencias entre unas y otras.

Por un lado están los estimulantes: sustancias que activan el Sistema Nervioso Central (SNC) (cocaína, anfetaminas, cafeína...).

Por otro lado están los depresores: drogas que reducen el grado de actividad del SNC: alcohol, barbitúricos, benzodiacepinas, GHB... Por último, un tercer grupo de sustancias que provocan alteraciones perceptivas, los **psicodélicos** (mal llamados alucinógenos): LSD, psilocibina, ketamina... (Caudevilla G. Fernando, 2008)

Observamos pues que referirse a las drogas como algo genérico no es muy útil ya que éstas abarcan un amplio abanico de características que las diferencian entre sí tanto en su composición farmacológica como en sus efectos

2.1.3. Dependencia, abstinencia, “craving” y tolerancia

Gálligo define la dependencia a una sustancia como:” El conjunto de síntomas cognoscitivos, comportamentales y fisiológicos que indican que un individuo continúa consumiendo una sustancia a pesar de que hayan aparecido problemas significativos relativos a su consumo”. (Caudevilla G. Fernando: 2008)

Hasta hace algunos años ciertos autores diferenciaban entre dependencia psicológica y dependencia física. Lo cierto es que esta distinción no alberga demasiado sentido ya que

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

estamos hablando de dos procesos que van unidos y todos los fenómenos psicológicos poseen una base orgánica en el SNC. La dependencia fisiológica o física está relacionada con el síndrome de abstinencia mientras que la dependencia psicológica va ligada al fenómeno del “craving”.

El síndrome de abstinencia es el conjunto de signos y síntomas que surgen al cesar de manera brusca el consumo de una sustancia, y que desaparece al volver a consumirla. Las variaciones neuroadaptativas que se originan en el SNC fruto de la administración habitual de algunas sustancias psicoactivas de abuso constituyen la base fisiológica de este fenómeno.

Normalmente es necesario que pasen varias semanas o meses de consumo cotidiano para provocar cambios neuroadaptativos que desemboquen en un síndrome de abstinencia si se deja de consumir la droga de manera repentina o brusca.

Estos síntomas conllevan malestar y llevan al individuo a recaer en el consumo para aliviarlos o evitar su aparición.

Es necesario no confundir el síndrome de abstinencia con el fenómeno de rebote (aparición de sintomatología al abandonar un tratamiento de forma brusca, por ejemplo: corticoides).

El término inglés *craving* se refiere al deseo desmesurado e incontrolable de autoadministrarse una sustancia. Ciertas drogas como el tabaco, el alcohol o la cocaína presentan una mayor facilidad a la hora de producir este fenómeno en consumidores habituales o personas dependientes. “El *craving* puede surgir semanas o meses después de haber concluido o abandonado el consumo y superado el síndrome de abstinencia agudo”. (Caudevilla G. Fernando, 2008)

La tolerancia se refiere a la necesidad de aumentar progresivamente la dosis de la sustancia o sustancias psicoactivas que se estén consumiendo con el objetivo de conseguir el mismo efecto que en un principio se lograba con dosis de menor cantidad. Es decir, el cuerpo se va “acostumbrando” al consumo continuado y si el sujeto consumidor desea conseguir los efectos originarios debe elevar gradualmente la cantidad de droga consumida. En sentido opuesto a la tolerancia, hablamos de la tolerancia inversa. La tolerancia inversa hace

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

referencia a la respuesta desproporcionada (efectos) ante el consumo de una pequeña cantidad de sustancia psicoactiva. Este fenómeno se ha descrito fundamentalmente con los estimulantes. Es necesario señalar que la abstinencia, la intoxicación y la tolerancia son fenómenos que no surgen en todas las sustancias y que su frecuencia de aparición tampoco tiene porque ser la misma; ya que la dependencia a sustancias como la nicotina, el alcohol o los opiáceos es mucho más elevada que la dependencia a sustancias tales como el cannabis o los psicodélicos, donde la prevalencia es mucho menor. (Caudevilla G. Fernando, 2008)

2.1.4. Drogas legales

Alcohol: Las complicaciones médicas derivadas de un consumo exagerado de alcohol constituyen uno de los problemas sanitarios de mayor relevancia tanto en los países industrializados como en los emergentes. El alcohol tiene el poder de afectar, además de al hígado, a otros órganos y sistemas como el SNC. El consumo repetido y agudo de alcohol puede provocar multitud de daños y enfermedades a nivel neurológico así como la propia enfermedad adictiva. Se calcula que en el año 2002, hubo más de 2,3 millones de muertes relacionadas con el consumo de alcohol, lo que supuso un 4,4% de la carga mundial de morbilidad. (Pereiro, 2009: 17-18)

Desde hace cientos de años se sabe del consumo y abuso de alcohol así como de sus propiedades desinhibitorias, eufóricas y depresoras del sistema nervioso central Hoy sabemos que el alcohol es una sustancia psicoactiva, clasificada como tal por la OMS, depresora del sistema nervioso central y con capacidad para originar tolerancia, adicción y dependencia. El alcohol, como otras drogas de abuso, tiene la capacidad de generar adicción que puede desembocar en la pérdida de control y el consumo compulsivo. Hablamos de una droga cuyo consumo está extendido y aceptado en nuestra sociedad (y en muchas otras) siendo hoy en día un problema de salud pública de gran importancia. La “cultura del alcohol” está presente constantemente (publicidad, integración como parte de la dieta...) por lo que se trata de una sustancia que consumen tanto la población adulta como la joven y la adolescente. (Pérez de los Cobos Peris, Valderrama Zurián, Cervera Martínez y Rubio Valladolid, 2006: 153-158)

Murallas Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

El etanol o alcohol etílico es el principal componente de las bebidas alcohólicas. Se trata de un compuesto de reducido poder adictivo, considerando que sus efectos farmacológicos se aprecian tras el consumo de gramos de alcohol etílico, mientras que con otras sustancias psicoactivas los efectos se ven con miligramos. Además, hay que señalar que a diferencia de gran parte de las drogas de abuso, el alcohol etílico es un tóxico celular, es decir, (como hemos señalado antes) su consumo puede provocar graves daños sobre diferentes órganos, así como sistemas, incluyendo el SNC (Guerra C. Sirera en Pérez de los Cobos Peris, Valderrama Zurián, Cervera Martínez y Rubio Valladolid, 2006: 153-158)

Tal y como señalamos anteriormente el alcohol fue la causa del 3% de la mortalidad en España en el año 2002 y representó el 7,6% respecto a la carga de enfermedad (WHO, 2005 en Pereiro, 2009: 17).

Es decir, estamos hablando de una droga legal que está presente en la gran mayoría de países y que tiene un grado de aceptación por parte de la sociedad bastante elevado y eso que el alcohol es la droga más consumida y la que representa el mayor número de problemas a nivel social, sanitario, familiar y económico.

Tabaco: El consumo de tabaco en España representa a día de hoy un problema sanitario de gran importancia. Si bien es cierto que las campañas informativas sobre los riesgos del tabaquismo y la ley 28/2005 (BOE, 2005) han contribuido a disminuir el número de fumadores así como a aumentar la conciencia social sobre el riesgo de la nicotina, todavía queda mucho trabajo por hacer para reducir la morbi-mortalidad que ocasiona el tabaquismo , tanto activo como pasivo. (Montes et al. 2004; Jamrozik, 2006 en Pereiro, 2009: 423)

Existen numerosos factores que pueden explicar la gran cantidad de fumadores que existen, así como la aparición de nuevos consumidores.

-Factores ambientales: Publicidad, accesibilidad (numerosos puntos de venta; estancos, quiscos, restaurantes, bares...) y la disponibilidad (coste asequible).

-Factores sociales: Familia (parientes fumadores), amigos y educadores

-Factores personales: Psicológicos y genéticos

Murallas Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

-Factores farmacológicos: Elevado poder adictivo de la nicotina

-Factores condicionantes: De hábito y sensoriales

(Mendoza Berjano, 1992; Lerman et al. 1998; Keough et al. 1999; Norstrom et al. 2000; Boardman, 2009 en Pereiro, 2009: 423-425)

Conocer estos factores de riesgo puede ayudar a tomar decisiones de manera más consciente y por lo tanto más libre. En definitiva, a evitar que aumente el número de consumidores, enfermos y fallecidos por una droga tan letal a largo plazo.

2.1.5. Drogas ilegales

Cocaína: El consumo de cocaína representa uno de los problemas más graves relacionados con la salud en nuestro país. La cocaína ocupa el segundo puesto en relación al consumo de drogas ilegales en Europa, solo por detrás del cannabis. Según el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías: “en el año 2009 el 3,9% de los adultos europeos entre quince y sesentaicuatro años consumieron cocaína al menos una vez en la vida” y señala a España como uno de los países europeos con mayor prevalencia de consumo.

La cocaína lleva más de quince años (desde 1999) siendo la droga más aludida en las urgencias hospitalarias. Se ha convertido en la droga con mayor número de notificaciones (63,4%) por delante del alcohol, marihuana, heroína... Aunque hay que destacar que el alcohol suele estar relacionado con todas ellas- policonsumo- del que hablaremos más adelante.

La ingesta de cocaína ya sea en forma de crack, por vía parenteral y fumada o por vía intranasal puede provocar distintos efectos sobre el consumidor tales como infarto de miocardio, convulsiones, endocarditis, neumonías por aspiración e ictus (Comisión Clínica del PNSD, 2008 en Pereiro, 2009: 537-545).

El perfil del consumidor de cocaína suele ser el de un hombre joven y la mayor parte de ingresos por consumo de ésta droga se producen en fin de semana o días de fiesta, es decir, se asocia su consumo en buena medida a la noche y se sigue relacionando con el éxito social. (Pereiro, 2009: 538)Cannabis: El cannabis, más conocido como marihuana, es una

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

sustancia psicoactiva compuesta por más de cuatrocientos compuestos químicos y sesenta cannabinoides entre los que destaca por ser el principal el tetrahidrocannabinol o THC. Los efectos psicoactivos suelen aparecer a los pocos minutos de consumir la sustancia y duran aproximadamente de una a dos horas aunque el THC permanece en el organismo más tiempo. Digo aproximadamente porque la cantidad consumida, la raza de la planta (índica o sativa) la experiencia previa, la situación en la que se produce el consumo o la forma de consumirlo (vía oral, vías respiratorias, vía rectal, vía intravenosa, vía sublingual o vía intraocular) pueden variar unos síntomas que resumimos de la siguiente manera:

Los primeros efectos suelen ser de euforia, estimulación sensorial (tacto, vista y oído) risa y bienestar y una cierta alteración del tiempo y el espacio. Posteriormente suele aparecer una segunda fase de relajación y somnolencia. También hay que destacar efectos físicos como el enrojecimiento ocular, la sequedad bucal, la sensación de frío y el hambre. En consumidores inexpertos los efectos pueden ser más indeseables causando vómitos, malestar general, sensación de agobio, pánico o incluso experiencias paranoides.

Es la droga que tiene menos riesgo de crear dependencia por su consumo (10%); por detrás del alcohol, la heroína, el tabaco, la cocaína u otros psicoestimulantes. Es la droga ilegal más consumida en los países de nuestro entorno destacando que hasta un 60% de los estudiantes reconocen haber consumido marihuana en alguna ocasión. (Pereiro, 2009: 620) Se trata de una droga sobre la que se tiene una percepción generalizada de poco riesgo. Esto hace que mucha gente esté a favor de legalizar el consumo de cannabis sin conocer realmente los posibles efectos negativos que ello puede conllevar. Estamos acostumbrados a ver a famosos hablando en pro de la marihuana y a convivir con un cierto nivel de aceptación de ésta droga ilegal en España. La mayoría de estancos en nuestro país tienen en sus vitrinas elementos que se utilizan para consumir “porros”. Hablamos por ejemplo de las papelas de “L”, los *greenders*, los *blunts* o los “conos” entre otros muchos artículos que a pesar de no ser ilegales; se utilizan para el consumo de marihuana y se fabrican y comercializan con ese objetivo. Además encontramos clubes de fumadores donde no es ilegal consumir o *growshops*; que son tiendas donde se venden productos (semillas, fertilizantes, abonos...) para poder realizar todo el proceso necesario en el cultivo de una planta de marihuana. Lo que muchos consumidores desconocen son los efectos

Murallas Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

perjudiciales que puede desencadenar el abuso de esta sustancia (Trastorno bipolar, psicosis, deterioro cognitivo, flashback, delirium, efectos sobre el sueño, efectos cardiovasculares, efectos oculares, efectos respiratorios, efectos sobre el sistema inmunológico...) Una larga lista de efectos indeseables que en la mayoría de ocasiones la población en general y los consumidores en particular desconocen. (Pereiro, 2009: 624-630)

Opiáceos: Los opiáceos son unas sustancias que actúan sobre los receptores opioides. Pueden ser naturales, semisintéticos, sintéticos, exógenos o endógenos. Dentro de los opiáceos destaca por encima de todos como droga de abuso la heroína. Los receptores opioides se pueden clasificar en tres tipos: kappa, delta y mu. Los opiáceos de abuso (entre ellos la heroína) actúan sobre el receptor mu lo cual provoca efectos sobre el sistema nervioso central y el aparato intestinal provocando efectos tales como: náuseas, vómitos y alteraciones del sistema nervioso autónomo y endocrino, depresión respiratoria, somnolencia, disminución de la motilidad intestinal, modificación del estado de ánimo. (Casas y Cols, 2001 en Pereiro, 2009: 473-479)

En España conocemos la década de los ochenta (si nos referimos a sustancias psicoactivas) cómo la década de la heroína, la de la generación pérdida...En la primera mitad de ésta década se registra la mayor incidencia de consumo de esta droga en nuestro país. Un país que veía como miles de jóvenes morían presos de una droga que los convertía en muertos vivientes y destrozaba familias enteras. El uso de la vía endovenosa para autoadministrarse este opiáceo trajo consigo un problema de dimensiones catastróficas: el VIH. Según ABC en 1982 el 91% de los jóvenes reconocían haber probado alguna droga y entre 1976 y 1982 los delitos en España aumentaron en un 106%, La heroína se había convertido en un problema nacional. En 1985 se crea el Plan Nacional sobre Drogas. Un plan cuyo objetivo principal era conseguir una abstinencia en el uso de ésta droga pero el poco éxito en este objetivo unido al aumento de infectados por el VIH hizo que se tomaran otras medidas para luchar contra este verdugo disfrazado en forma de droga. Se promocionan vías de consumo seguras, se empieza a utilizar la metadona en el tratamiento de los consumidores,

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

todo ello con dos objetivos; conseguir la abstinencia en relación con el consumo de drogas y no permitir la difusión de enfermedades infecciosas. Es a partir de 1990 cuando comienza a disminuir el número de muertos y de pacientes tratados por el consumo de heroína. Pero el número de fallecidos como consecuencia del SIDA siguió aumentando hasta 1996 (Pereiro, 2009: 475). Ésta droga representa el capítulo más negro en la historia de España con respecto al consumo de sustancias psicoactivas.

Drogas emergentes: Junto a las drogas legales y las drogas ilegales van apareciendo progresivamente otras sustancias de características diversas, las drogas emergentes. Los servicios médicos trabajan constantemente para detectar nuevas drogas en un mundo, el de los estupefacientes, que se encuentra en constante evolución. La mayoría de éstas “drogas nuevas” se consumen con objetivos recreativos o para eliminar efectos no deseados por el consumo de otras drogas (policonsumo). Entre las drogas emergentes podemos señalar:

- Hongos alucinógenos
- Nuevas anfetaminas
- Triptaminas
- Piperacinas
- Plantas alucinógenas
- Otras (Ketamina, inhalantes, poppers, “smartdrugs”, opiáceos sintéticos...

(Pereiro, 2009: 637-641)

2.2 Drogas y medios de comunicación

Las funciones básicas de los medios de comunicación de masas son claras. Su cometido es informar, formar y entretener. Sin embargo la formación muchas veces pasa a un segundo plano. El adecuado equilibrio entre la formación y la información es de una importancia capital en el proceso de comunicación asignado socialmente a la prensa.

Actualmente nos encontramos en un contexto en el que el modelo periodístico imperante es parcial y reduccionista, es decir, responde al esquema informativo- descriptivo- curioso

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

en vez de responder al formativo-interpretativo- de necesidad. (Obregón, Javier Fernández. (1999).

Según el Dr. Francisco Javier Obregón: “El actual modelo periodístico controla el interés suscitado por la curiosidad, en relación a lo novedoso e impactante, y poco o muy poco el interés que sustenta las necesidades reales, en relación a individuos o colectivos concretos”. “Los medios de comunicación social representan, tras lo expuesto, un factor decisivo para cualquier proyecto de comunicación en materia de sanidad. Difícilmente podrá pensarse en la generación y consolidación de pautas saludables de conducta, es decir, en la existencia de una verdadera cultura saludable sin la mediación de la comunidad social, tanto en su versión redaccional como en la publicitaria.” Pero para conseguir estos objetivos se necesitan cambios en el propio oficio periodístico; a nivel de profesionales, contenidos y tratamiento de los mismos. (Obregón, Javier Fernández. (1999).

En la práctica existen hondas lagunas en cuanto a la dimensión formativa-sanitaria de los medios de comunicación social, fruto de una atención, prácticamente única, a los aspectos informativos-descriptivos. Lo que interesa y por lo tanto importa son los datos estadísticos, las técnicas, las novedades... Desposeídas de los componentes de interés humano y lejos de las necesidades reales. Se ha generado una especie de círculo vicioso donde escasean las informaciones encaminadas a promocionar y dar a conocer iniciativas encaminadas a corregir problemas como el de las sustancias psicoactivas porque parece que no tienen un interés lo suficientemente importante. El problema nace por un planteamiento inadecuado. (Obregón, Javier Fernández. (1999).

Se ha ido alimentando una espiral de desinterés, frente al interés real y objetivo por-tal y como lo describe el Dr. Obregón- “desconexión de los profesionales con las audiencias”

Obregón se muestra crítico con los medios ya que considera que no han sabido elevar las cotas de interés en relación al tema de las drogodependencias ya que el tratamiento informativo que se le brinda a las informaciones relacionadas con éste asunto: “Giran en torno a hechos luctuosos, incautaciones, frías estadísticas donde se resalta un dato estremecedor, una egoísta y equivocada búsqueda del denominado “interés humano”. En

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

definitiva, culpa a los medios de comunicación de ser responsables de que la superficialidad reemplace el lugar que debería atribuírsele al rigor y a la búsqueda de la verdad. Sin embargo, entiende que no toda la culpa es de los medios y que éstos, en muchas ocasiones, están condicionados o incluso atados por el orden mercantil establecido: “La prensa moderna, desde sus orígenes, obedece a una lógica mercantil. Al tener que competir para sobrevivir en mercados estrechos y muy disputados, tiende naturalmente a primar lo sensacional y los grandes titulares”. (Obregón, Javier Fernández. (1999).

Otro de los puntos débiles a la hora de tratar las drogodependencias en la prensa es la indeterminación con la que, en muchas ocasiones, se habla del término droga; de manera genérica y sin tener en cuenta las características específicas de cada sustancia en concreto, es decir, hayamos una falta de profundidad y de especialización.

En esta línea Obregón cree que: “Cuando se habla de drogas en los medios se utilizan términos más o menos objetivos o neutros: jóvenes, cannabis, heroína, arresto, al lado de otros menos asépticos: delito, represión, droga. La polisemia e indefinición que acompaña al término “droga” permite su utilización en discursos vagos e imprecisos; el nombre de una sustancia concreta exigiría mayor rigor en su tratamiento informativo, algo que la propia falta de especialización de los profesionales evita”. A la información en prensa se le presupone, frente a la que proviene de otros medios, una mayor profundización. La televisión ofrece información fragmentada, lo que no ayuda a que el receptor desarrolle un marco de conocimiento adecuado. La fragmentación es una característica que se encuentra en todos los medios de comunicación ya que en ninguno de ellos podemos hablar de discursos lineales, integrales, coherentes y completos sobre la realidad social que rodea al fenómeno de las drogas. La descripción parcial y la fragmentación son dos características presentes en los medios.

Obregón dice que: “Lo que está ausente es lo que mejoraría la comprensión de los hechos”. El tema de las drogas adquiere la dimensión de problema social cuando nos referimos al consumo; sin embargo este problema social queda relegados un segundo plano en comparación con el tráfico, que es el protagonista real si nos referimos a la cantidad de noticias que abordan el tema de las sustancias psicoactivas. Centrándonos en la prensa

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

escrita, Obregón considera que las informaciones referentes a sustancias estupefacientes se abordan desde dos perspectivas distintas:

-Desde el primer enfoque: “el relato periodístico se construye muy vinculado al resultado de encuestas, estudios, informes, opiniones de expertos; que proceden de distintos organismos o instituciones”. Sin embargo este tipo de noticias “contribuyen a reforzar una imagen de preocupación social, en un doble sentido paradójico: incrementa la alerta-incremento del consumo y tranquiliza-imagen de control constitucional-.

-Desde el segundo punto de vista hablamos de noticias referentes al consumo desde las acciones de control. “El relato periodístico en este contexto narra lo que hacen las instituciones y, sobre todo, las autoridades desde distintos ámbitos (sanitarios, políticos, sociales, policiales). En estos relatos lo que subyace es la idea de control por parte de las distintas autoridades. Dentro de ese contexto de control hay que reseñar el papel de las familias, que en la prensa aparece en una posición contradictoria: se les atribuye un papel de control, a nivel micro, y se las describe en un espacio de impotencia- no saber actuar ante el problema-. (Obregón, Javier Fernández. (1999).

Amando Vega Fuente habla sobre la función de los medios de comunicación en el tratamiento de las informaciones sobre drogas en España y considera que:

- Son informaciones poco coherentes, lo que lleva a dudar de su veracidad.
- Intentan infundir miedo a los lectores
- Muestran la droga unida al ámbito delictivo, dentro de un marco jurídico-moral.
- Destaca la presencia de policías, jueces y políticos
- Transmiten la idea de que el orden social triunfa en la batalla frente a las drogas, a través de la represión institucionalizada.

(Vega Fuente. (2004).

2.2.1 Evolución del tratamiento informativo sobre drogodependencias

Murallas Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

J.J. Sánchez Carrión presenta en su tesis “La representación de las drogas en la prensa de Madrid” las características propias del toxicómano y del tratamiento informativo que recibe en nuestro país en las últimas décadas.

- Años 60: Se asocia la imagen del consumidor a personas que pertenecen a grupos pobres y/o marginales. Las sustancias tóxicas no son legales pero no hay demasiada presión en el control de las mismas.
- Años 70: Se empieza a identificar al consumidor como una persona joven y con actitud crítica hacia las formas de vida tradicionales, política, cuestiones sociales. Los drogodependientes son considerados como alborotadores a los que solo se les puede controlar a través del uso de la fuerza.
- Años 80: A lo largo de los años ochenta, se va confirmando, a través de la información social, una perspectiva de expansión progresiva del consumo de sustancias psicoactivas. La droga no entiende de clases sociales si bien la heroína se asocia a grupos que afrontan el futuro sin esperanza o la cocaína, cuyo consumo se relaciona con personas de éxito social
- Años 90: En los años noventa surge y se va asentando el consumo de nuevas sustancias de síntesis. Los medios de comunicación confirman el comienzo en el hábito de consumo de estas sustancias entre colectivos –cada vez más amplios- de jóvenes pertenecientes a clases medias integradas en la sociedad. Se habla del “problema de la droga” de forma genérica para explicar la actitud de desencanto de las nuevas generaciones, que encuentran resguardo en estas sustancias al carecer de estímulos para luchar en una sociedad donde labrarse un camino resulta complicado.(Obregón, Javier Fernández. (1999).

María José Rabadán en su tesis “Comunicación institucional, análisis de campañas y del tratamiento periodístico de la prevención de la drogadicción” (en la que analiza más de 1500 informaciones sobre cocaína, cannabis, alcohol y tabaco) llega a la conclusión de que la manera en la que los medios abordan el tema de las drogas no ha cambiado demasiado con respecto a las conclusiones de estudio de la UNESCO acerca del tratamiento periodístico de las drogodependencias en la década de los setenta; “manteniéndose un modelo informativo similar”. “Los medios generalistas, cuando informan sobre drogas lo

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

hacen con noticias de sucesos y tribunales y pocas veces tienen en cuenta su función formativa o educativa. Este encuadre dominante no favorece una visión multidisciplinar del fenómeno que aborde sus diferentes dimensiones (sociocultural, psicosocial y sanitaria), ni su percepción de organismos públicos y privados para una información eficaz en materia de drogodependencias” (Rabadán Zaragoza, María José. (2015). Obregón habla de “un viraje de 180 grados” para empezar a abordar el tema de las drogas con una mayor profundidad e interés. Considera que la fragmentación lleva a que la gente se haga imágenes equivocadas del problema, “a que el drogodependiente simplemente sea visto como un ser marginal que delinque para poder conseguir lo que necesita”.

Establece un cierto paralelismo con la enfermedad del VIH al decir que: “Si en un primer momento el sida era contemplado, por el desconocimiento, como un castigo divino hacia viciosos y personas de conducta desviada, ahora ya existe el caldo de cultivo necesario para poder trabajar desde la tolerancia y la comprensión en el colectivo de los enfermos afectados por el V.I.H. Es posible que el tratamiento de la información sobre drogodependencias sea más complejo, pero ello no es óbice para seguir estimulando y manteniendo actitudes equívocas”. (Obregón, Javier Fernández. (1999).

2.2.2. Policonsumo

A menudo los consumidores de drogas hacen uso de más de una sustancia psicoactiva, es decir, son policonsumidores. La mayor parte de policonsumidores no sufren un trastorno de abuso o dependencia de sustancias. Muchas de las personas que presentan un diagnóstico de abuso o dependencia de sustancias pueden tenerlo a varias de ellas de forma concomitante, siendo por ello policonsumidores. En éstas personas está presente una o más drogas principales (la/las que causan el trastorno de abuso y/o de dependencia) y una o más drogas secundarias. Resulta imprescindible señalar que la combinación de sustancias toxicológicas con distintas propiedades y de distinta naturaleza puede ocasionar interacciones farmacológicas de diversa índole; ya que cada sustancia psicoactiva puede modificar, disminuir o aumentar su propio efecto así como el del resto de drogas al entrar en interacción unas con otras. (Guerra C. Sirera en Pérez de los Cobos Peris, Valderrama Zurián, Cervera Martínez y Rubio Valladolid, 2006: 10-13).

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

En la población general (entre 15 y 64 años), el consumo de tabaco se asocia claramente con el consumo de alcohol y cannabis; así, un 87,7% de los fumadores había tomado alcohol en los últimos doce meses, y un 18,4% había consumido cannabis en el mismo período. Un 51,9% de los consumidores de alcohol había fumado tabaco en los últimos doce meses, y un 11,9% cannabis.

Entre los consumidores de cannabis está muy extendido el consumo de alcohol (95,2%), tabaco (87,2%), y algo menos de cocaína (21,5%), éxtasis (16,7%), anfetaminas (11,5%) y alucinógenos (6,6%). Entre los consumidores de cocaína es muy frecuente el consumo de alcohol (95,2%), tabaco (89,2%), cannabis (79,3%), anfetaminas (41,6%), éxtasis (39,7%) y en menor medida, alucinógenos (21,7%).

Entre los consumidores de éxtasis o anfetaminas (anfetamina o speed) está muy extendido el consumo de alcohol (94,2% y 96% respectivamente), tabaco (86,2% y 91,8%), cannabis (86,5% y 92,8%) y cocaína (56,4% y 90,1%). También está bastante extendido entre ellos el consumo de alucinógenos (22,7% y 37,5%).

Entre los consumidores de heroína está extendido en gran proporción el consumo de prácticamente todas las otras drogas consideradas en la encuesta, pero sobre todo tabaco (100%), alcohol (99,1%), cannabis (71%), cocaína (70,8%), alucinógenos (59,6%), anfetaminas (48,5%), y éxtasis (44%).

Finalmente, entre los consumidores de alucinógenos es muy frecuente el consumo de alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, anfetaminas y éxtasis. Entre los consumidores de “club drugs” es también muy frecuente el uso simultáneo y concatenado de diferentes sustancias. Entre los consumidores de éxtasis, la principal de las llamadas “club drugs”, es frecuente el consumo simultáneo o consecutivo de alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, anfetaminas, ácido gammahidroxibutrílico, ketamina y alucinógenos.

Un dato revelador sobre el policonsumo lo vemos en los pacientes admitidos a tratamiento en los centros o unidades especializadas en toxicomanía, ya que la mayor parte de los admitidos en 2001 habían consumido alguna otra droga, además de la que motivó su

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

tratamiento (droga principal). (Encuesta Domiciliaria sobre consumo de drogas, 2001 en Guerri C. Sirera en Pérez de los Cobos Peris, Valderrama Zurián, Cervera Martínez y Rubio Valladolid, 2006: 11)

2.2.3. Prevención

La prevención constituye el utensilio más útil para reducir los factores de riesgo que inciden en el consumo de drogas. Una actuación preventiva es toda acción cuyo objetivo es disminuir o evitar el consumo de sustancias psicoactivas y reducir los efectos que el consumo provoca sobre los propios consumidores así como sobre sus familias y en la sociedad en general.

Hoy en día podemos sentenciar que uno de los hechos de mayor importancia que ha ido asumiéndose en el ámbito de la prevención de las drogodependencias, y que ha favorecido en gran medida su avance, ha sido la necesidad de partir de un marco teórico para entender el problema del consumo de sustancias psicoactivas y de cómo encuadrar la prevención en la misma. La política de prevención de sustancias psicoactivas debe nacer del conocimiento científico y de porque determinadas personas abusan de las drogas y otras no. Esto es lo que se denomina como factores de riesgo y factores de protección. Existen numerosas teorías y modelos explicativos acerca del consumo de drogas por lo que no se pueden establecer unas medidas de prevención generales ya que no todas las personas consumen sustancias psicoactivas por la misma razón, sino que existen multitud de motivos; biológicos, de aprendizaje, conductuales, secuenciales, progresivos, sociales... Aun así expondremos algunas medidas preventivas. Por un lado principios efectivos en la prevención del abuso de sustancias en el ámbito escolar:

- “Evitar confiar únicamente en las intervenciones basadas en el conocimiento diseñadas para proporcionar información sobre las consecuencias negativas del consumo”.
- “Corregir las concepciones erróneas sobre la prevalencia del consumo junto con otras aproximaciones educativas”.
- “Implicar a los jóvenes en intervenciones con iguales o con intervenciones que tienen componentes que utilizan iguales”.

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

- “Proporcionar a los estudiantes oportunidades PARA practicar las nuevas habilidades adquiridas a través de aproximaciones interactivas”.
- “Ayudar a los jóvenes a retener habilidades adquiridas a través de sesiones de recuerdo”.
- “Implicar a los padres en las aproximaciones basadas en la escuela”.
- “Conseguir que exista un compromiso para la prevención del abuso de sustancias en la política de la escuela”.

En éste sentido y siguiendo con los jóvenes hay que señalar que:

- En la mayoría de las ocasiones, los planes de prevención más efectivos son los que van dirigidos a las drogas más comunes y accesibles (de iniciación) como el alcohol el tabaco y el cannabis.
- Las intervenciones escolares posibilitan retrasar en el tiempo la edad de iniciación en el consumo de sustancias psicoactivas así como reducir el consumo en aquellos que ya hayan probado una droga
- Los programas de prevención que implican a los padres tienen mayor éxito y eficacia que los no interactivos
- Los programas de prevención intensos (diez o más sesiones) son los más efectivos y suelen incorporar sesiones de recuerdo

(Becoña, 2002 en Guerri C. Sirera en Pérez de los Cobos Peris, Valderrama Zurián, Cervera Martínez y Rubio Valladolid, 2006 Tomo II: 491-509).

Otros mecanismos de prevención son los siguientes:

- Sensibilizar respecto al hecho de que las drogodependencias constituyen un fenómeno que afecta a todos (directa o indirectamente) y que participar en l prevención es algo necesario.
- Facilitar herramientas y competencias a la comunidad para afrontar con garantías la prevención del consumo de drogas.
- Sensibilizar y concienciar a la población para que adopte las medidas oportunas en el caso de que aparezcan nuevas formas de consumo o nuevas patologías.

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

- o Afrontar rápidamente la aparición de problemas de consumo y tráfico de estupefacientes en la comunidad.
- o Educar a las personas para que sean capaces de establecer relaciones responsables con las sustancias psicoactivas
- o Tratar de modificar las condiciones del entorno que favorezcan el consumo
(Walker T. Izquierdo en Guerri C. Sirera en Pérez de los Cobos Peris, Valderrama Zurián, Cervera Martínez y Rubio Valladolid, 2006 Tomo II: 500-501).

3. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación vamos a presentar los resultados obtenidos- a través del análisis de contenido- de los periódicos con informaciones relativas a drogas del mes de mayo de 2017. Destacaremos un texto de cada tipo de información relacionada con estupefacientes (S.vial, narcotráfico, agresión sexual y prevención). Posteriormente vamos a analizar y comparar los resultados obtenidos en ambos diarios. En el segundo punto de este apartado mostramos e interpretamos los resultados cuantitativos obtenidos por medio de la encuesta y en el último apartado destaca la entrevista, la cual nos permite adoptar una posición más cercana y real en el asunto de las drogas.

3.1 Análisis del tratamiento informativo sobre drogas en El Norte de Castilla y El Mundo

Analizaremos cada periódico por separado para, posteriormente, realizar una comparación del tratamiento informativa que, ambos diarios, brindan a las informaciones relativas a drogas. En el caso del Norte de Castilla observamos que en los 31 días naturales que tiene el mes de mayo, se publicaron 24 informaciones relacionadas con sustancias psicoactivas, es decir, 0,77 informaciones por día. En total se divulgaron informaciones relativas a sustancias estupefacientes 19 días de los 31 que completan el mes de mayo, es decir, algo más de un texto cada dos días. Del montante total de informaciones sobre drogas, nueve versan sobre narcotráfico (37,5%), doce sobre seguridad vial y tráfico (50%), dos se relacionan con agresiones de carácter sexual (8,3%) y una tiene la prevención como tema

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

principal (4,1%). Evidenciamos por lo tanto que casi un 90% (87,5%) de las informaciones relacionadas con drogas aparecidas en el Norte de Castilla a lo largo del mes de mayo giran en torno a la seguridad vial y el narcotráfico, mientras que la prevención queda relegada a un segundo plano- una noticia en 31 días-

EL Norte de Castilla

Este recorte pertenece al día 27 de mayo y es la única información relativa a drogodependencias que incluye la prevención como protagonista del texto. A lo largo del mismo y en el titular podemos leer oraciones tales como: “El objetivo prioritario... es retrasar el inicio en el consumo temprano de alcohol y tabaco” y “...destinará 48 millones a reducir la drogadicción entre los menores de la comunidad”. Si nos atenemos solamente a estas dos oraciones podríamos pensar que se trata de una noticia cuyo único objetivo es concienciar y evitar que los jóvenes consuman drogas, es decir, que ese sea el principal y único objetivo. Sin embargo a medida que nos sumergimos en el cuerpo de la noticia podemos leer las siguientes frases: “para prevenir el consumo de drogas y los accidentes de tráfico...”, “actuar cuando este tipo de dependencias ocasionan accidentes de tráfico”, “Se trata de que los conductores reincidentes...”

Por lo tanto podríamos decir que no se trata de una información con un único protagonista; ya que la prevención se reparte el peso, en este caso, con la seguridad vial, presente en la mitad de informaciones referentes a drogas durante el mes de Mayo en el Norte de Castilla. Podemos distinguir una sola fuente a lo largo de la noticia; la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, la cual anunció 74 medidas, de las cuales 23 serán novedosas. Sin embargo no se ofrece más información sobre esas medidas. Se puede apreciar por lo tanto falta de profundidad en la noticia, algo que no debería ocurrir en un texto en el que lo aparentemente relevante es el objetivo de la Junta de reducir la drogadicción entre los menores de edad en Castilla y León. En definitiva, no he encontrado ninguna noticia, entrevista, reportaje o artículo de opinión cuya finalidad sea exclusivamente concienciadora preventiva e informativa.

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.



Imagen 1. Única información publicada en El Norte sobre la prevención. FUENTE: El Norte de Castilla

Esta noticia corresponde al día 29 de Mayo de 2017 y es un ejemplo de los 9 textos con información sobre drogas que rotan en torno al narcotráfico como eje principal. Se trata de una noticia situada en página impar (en principio más importante que las informaciones situadas en página par) pero en la parte inferior derecha- en occidente el patrón de lectura natural es de arriba abajo y de izquierda a derecha, por lo que la parte menos relevante se le supone a lo escrito en la zona inferior derecha de la página- . Se trata de una noticia a dos columnas y que incluye los rasgos característicos de una información ordinaria sobre drogas y narcotráfico. Podemos encontrar palabras y expresiones tales como: narcos, detenidos, cocaína, posesión, penas, culpa, sospechoso, cárcel, juicio, multa, redada....Es decir palabras que forman parte del campo semántico del narcotráfico y que son habituales en informaciones relacionadas con drogas, detenciones, decomisos y tráfico de drogas.

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.



Imagen 2. Información publicada en el Norte sobre narcotráfico. FUENTE: El Norte de Castilla

En el breve (noticia resumida) que observamos en la imagen podemos apreciar las palabras claves para detectar que estamos ante una noticia que versa sobre la seguridad vial, a pesar de su corta extensión-50 palabras-. Cuadruplicaba, alcohol, tasa, volante, Guardia Civil, seguridad vial, diligencias...son algunos términos comunes en las informaciones relacionadas con la seguridad vial y el consumo de sustancias estupefacientes, el alcohol en este caso. La mitad de textos sobre drogas encontrados en el Norte de Castilla durante el mes de mayo, ya sean noticias o reportajes; más cortos o más largos, son similares a este breve con fecha del 30/05/2017.



Imagen 3. Información publicada en El Norte sobre seguridad vial y tráfico. FUENTE: El Norte de Castilla

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

Esta noticia perteneciente al 03/05/2017 tiene como tema principal la agresión sexual relacionada con el consumo de drogas. Denuncia, drogada, agresión sexual, copa, bebida, análisis. Con estas palabras podemos hacer una reconstrucción básica para comprender los hechos y la noticia. Las agresiones sexuales a través del uso de sustancias estupefacientes están a la orden del día y cada vez son más habituales. El ejemplo más clarividente es el de la burundanga. Un psicoactivo capaz de anular la voluntad de la víctima que queda totalmente expuesta a su agresor. La noticia es importante y está situada en la parte superior izquierda de una página par (23) a tres columnas. Si bien es cierto que la noticia no habla directamente de la prevención, con leer el texto podemos comprender la importancia de tomar precauciones a la hora de salir y disfrutar del ocio ante un problema que lamentablemente se va convirtiendo en habitual.

Todas las noticias expuestas pertenecen a la sección de Castilla y León, la cual agrupa la mayor parte de informaciones relativas a drogas (45,8%). La sección de Valladolid es la siguiente en el ranking de informaciones del mes de mayo sobre sustancias psicoactivas con un 23% de informaciones, seguida por la sección de España con un 16,6%, por delante de la sección de sociedad que alberga un 8,3% de informaciones sobre drogas o lo que es lo mismo, dos noticias en un mes. En último lugar está la sección de Mundo con un reportaje relacionado con las drogas- narcotráfico- en 31 días (4,1%).



Imagen 4. Información publicada en El Norte sobre agresión sexual relacionada con drogas. FUENTE: El Norte de Castilla

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

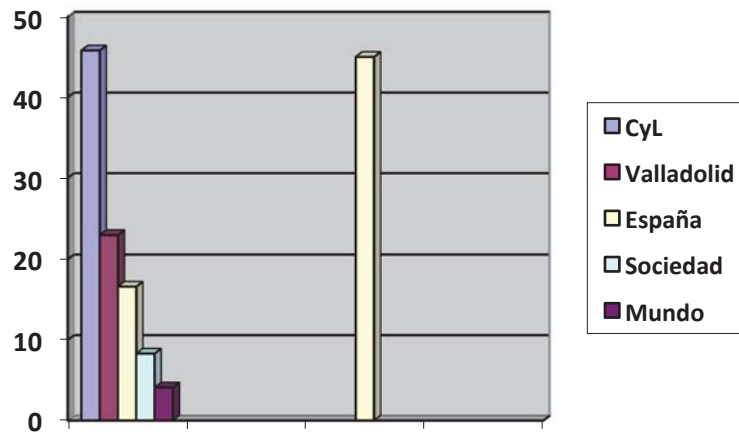


Gráfico I. Representación de las informaciones relacionadas con drogas del Norte de Castilla durante el mes de Mayo. Fuente: Elaboración propia

En el caso de **El Mundo** he encontrado siete informaciones relacionadas con drogas a lo largo del mes de mayo- 0,22 informaciones sobre drogas al día, o lo que es lo mismo, una información relacionada con estupefacientes cada cinco días. A pesar de la diferencia de informaciones con respecto al Norte de Castilla (24) se puede apreciar una tendencia similar a la del diario castellanoleonés. Del total de informaciones encontradas con temática de drogas (7), cuatro giran en torno a la seguridad vial y el tráfico (57%), dos alrededor del narcotráfico (28,8%) y solamente una tiene como centro temático la prevención (14,2%). Del total de textos hallados que hacen referencia a las drogas un 42,8% son noticias y un 57,2% tienen forma de reportaje.

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

La imagen inferior corresponde a un reportaje del 24 de mayo de 2017 del periódico El Mundo. Este reportaje de corta extensión (una columna) responde a lo que llamaríamos un texto preventivo sobre el consumo de drogas, en este caso concreto se hace referencia al tabaco. A lo largo del párrafo leemos palabras como: tabaco, matará, fumadores, consumo, prohibir... Estos términos no son lo único que convierte al reportaje en un texto de prevención sino que también podemos encontrar fuentes a medida que descendemos en la lectura y podemos leer las siguientes oraciones: “ El consumo de tabaco provoca 52.000 muertes en España al año”, “El 21% de la población sigue siendo fumadora”, “falta de progresos desde 2011 tras...las leyes antitabaco” y “ En 2030 podrían morir ocho millones de personas”. Estos mensajes de alerta y toma de conciencia provienen de fuentes como la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria y del coordinador de la Semana sin Humo, César Minué. Por lo tanto hablamos de fuentes expertas que dotan al texto- a pesar de su brevedad- de una especialización e interpretación necesarias a la hora de abordar informaciones sobre drogas en materia de prevención.



Imagen 5. Única información publicada en El Mundo sobre prevención. FUENTE: El Mundo

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

En esta fotografía volvemos a encontrarnos ante una noticia que relaciona las drogas con la seguridad vial. El titular: “Detectan dos positivos en alcoholemia y uno intenta saltar el control” no deja lugar para la duda. Si avanzamos en la lectura encontramos términos como: Policía, tasas positivas, alcoholemia, miligramos/litro, antecedentes penales...Confirmamos pues que se trata de una noticia de corta extensión (una columna), en la parte superior derecha de una página par (7) y cuyo contenido vira en torno al tráfico y la seguridad vial, en concreto sobre controles de alcoholemia.



Imagen 6. Información publicada en El Mundo sobre tráfico y seguridad vial. FUENTE: El Mundo

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

Tras observar un ejemplo de información relacionada con drogas y prevención y otro de drogas-seguridad vial y tráfico vamos a mostrar la tercera variante presente en las noticias y reportajes sobre drogas a lo largo del mes de mayo en “El Mundo”; Drogas-Narcotráfico. Esta dualidad temática queda de manifiesto en la noticia superior, situada en página impar a dos columnas en la que leemos vocablos tales como: Detenido, antidroga, arresto, judiciales, Guardia Civil, tráfico, drogas...Un compendio de palabras que nos sitúan en el marco de una noticia cuyo objetivo es informar sobre una actividad ilícita, exactamente del tráfico de sustancias estupefacientes.

Los tres fragmentos de texto expuestos pertenecen a secciones dispares dentro del periódico. El reportaje encuadrado dentro de la prevención lo encontramos en la sección de Salud de “El Mundo”; sección que acoge una de las siete informaciones encontradas en mayo y relacionadas con drogas (14,28%).

La noticia sobre seguridad vial tráfico y alcoholemia queda encasillada dentro de la sección de Valladolid, la cual acoge las mismas informaciones- durante el mes de mayo- que la sección de Salud (14,28%).

Por último, la noticia sobre el tráfico de sustancias estupefacientes la encontramos dentro de la sección de Castilla y León, la cual contiene los mismos textos sobre drogas que las secciones de salud, Valladolid y Mundo (14,28%)

El resto de informaciones sobre estupefacientes- tres- las podemos visualizar en la sección de Sociedad de “El Mundo”, la cual acoge el 42,8 % de informaciones relativas a psicoactivos durante el mes de mayo de 2017.



Imagen 7. Información publicada en El Mundo sobre narcotráfico. FUENTE: El Mundo

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

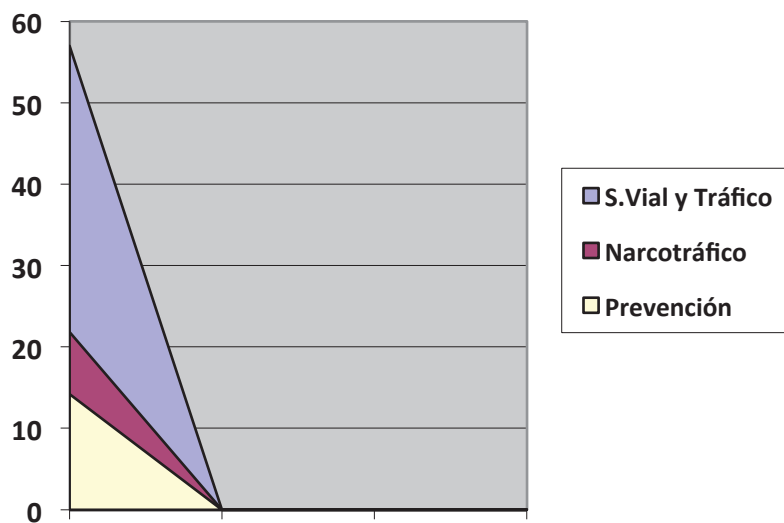


Gráfico II. Representación de las informaciones relacionadas con drogas según su asunto principal

3.2. Encuesta sobre drogas y medios de comunicación

Para la primera pregunta – ¿Cree que los medios abordan las informaciones relativas a drogas con la importancia pertinente?– los resultados obtenidos son los siguientes: El 79,3% de las personas encuestadas considera que los medios no tratan las informaciones sobre drogas con la importancia necesaria, el 14,5% no está seguro/a de ello y solo el 6% de los encuestados/as considera que los medios sí tratan estas informaciones con la importancia que merecen.

La segunda cuestión – Valore la preocupación que le supone el consumo de drogas en nuestro país- ha obtenido los siguientes resultados:

Valore la preocupación que cree que supone el consumo de drogas en nuestro país

85 respuestas

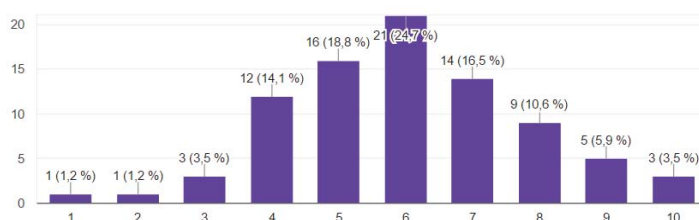


Gráfico III. Representación de los resultados de la segunda pregunta. Elaboración propia.

En los gráficos obtenidos podemos comprobar que el 21% de los encuestados/as sitúa – del uno al diez- en seis dicha preocupación; el 18,8% en cinco, el 16,5% en 7, el 14,1% en cuatro, el 10,6% en ocho, el 5,9% en nueve, el 3,5% en diez y tres puntos y el 1,2% en uno y dos puntos de preocupación.

Anteriormente señalamos que en 1997 la agenda pública situaba las drogas como el tercer asunto de mayor inquietud y preocupación para la sociedad española. En 2011 esta preocupación por los estupefacientes caía hasta la undécima posición. En esta encuesta y ciñéndonos a los resultados observamos un término medio en cuanto a la clasificación de la preocupación por sustancias psicoactivas si la comparamos con los resultados de 1997 y 2011. Treinta y tres de los encuestados/as sitúan la preocupación social sobre las drogas entre los cinco primeros puestos de la clasificación, mientras que cincuenta y dos respuestas colocan éste problema entre la sexta y la décima posición del ranking. Al hacer la media evidenciamos que la sexta posición sobresale como la más elegida, es decir la mayoría de los encuestados/as consideran que las drogas suponen un problema social importante pero no lo suficiente como para que se encuentre situado en la primera mitad de la tabla.

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

La tercera pregunta- ¿Considera que la población recibe la información necesaria para tomar decisiones racionales relativas al tema de las sustancias psicoactivas?- es considerablemente contundente en cuanto a los resultados obtenidos. El 75,6% de los encuestados/as considera que la población no recibe la información necesaria para llevar a cabo actitudes y conductas correctas en el asunto de las sustancias estupefacientes. En este sentido y refiriéndonos al mes de mayo en ambos periódicos debemos señalar que tan solo encontramos dos textos sobre prevención de drogas, algo que coincide con esa sensación de falta de información que evidencian las respuestas obtenidas. El 12,8% considera que sí se recibe la información necesaria y el 11,6% respondió “Tal vez”.

El cuarto interrogante- ¿Qué grado de responsabilidad deben asumir los medios a la hora de informar y comunicar sobre el tema de las drogas?- refleja los siguientes resultados: El 88,2 % de los encuestados/as cree que los medios de comunicación deben asumir un papel protagonista a la hora de informar, concienciar, educar y comunicar en materia de drogas. Una respuesta que coincide con la opinión de Carlos Arturo Carvajal- citado anteriormente- el cual considera que: si bien es cierto que la función comunicativa de los medios no tiene en su mano el poder para acabar con el problema, sí que puede aportar a la comprensión de las causas del consumo compulsivo y problemático de sustancias, a desvelar los contextos y las condiciones socioculturales de riesgo para el abuso de sustancias, a fomentar estilos de vida y prácticas sociales saludables, a ayudar a la desestereotipación y la destigmatización de los consumidores y contribuir a una visión más realista y objetiva (de la dinámica global de la producción de sustancias que se prestan a uso indebido”.(Nuñez-Romero Olmo, Esteban y Rodríguez Luque, 2012: 15-16). El 9,2% de los encuestados/as consideran que los medios de comunicación deben tener una responsabilidad media en la comunicación e información de estupefacientes y solamente el 1,2% de los encuestados/as opinan que los medios no tienen ninguna responsabilidad en este aspecto.

La quinta cuestión- ¿Qué nivel de conocimiento tiene usted sobre sustancias psicoactivas?- revela lo siguiente: El 51,2% de los encuestados/as considera que tiene un nivel medio de conocimiento sobre sustancias psicoactivas, el 29,1% un nivel alto y el 19,8% un nivel

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

mínimo de conocimiento. Quizás llame la atención que el 29,1% responda que tiene un alto conocimiento sobre estupefacientes; esto se debe a que algunos/as de los encuestados son sanitarios y expertos en materia de drogodependencias así como de otras ramas clínicas.

De la sexta pregunta- ¿Qué drogas cree que causan más muertes en España? ¿Legales o ilegales?- se obtienen los siguientes resultados: El 58,8% de los encuestados/as cree que el consumo de drogas legales como el alcohol y el tabaco provocan más fallecimientos en nuestro país que el abuso de drogas ilegales (cannabis, cocaína, heroína...) Está mayoría está en lo cierto. Tal y como expusimos previamente, en 2002 el tabaco fue la causa del 16,8% de la mortalidad en España y el alcohol representó el 3% de dicha mortalidad, mientras que las drogas ilegales estuvieron muy por debajo en lo que a defunciones y porcentajes se refiere (0,6%). Aunque en ocasiones exista una percepción social que considera más negativas para la salud las drogas ilegales que las legales, lo cierto es que los datos de mortalidad exponen a las drogas legales como las sustancias psicoactivas que más muertes provocan. (Pereiro, 2009: 17). El 38,8% cree que las drogas ilegales son causantes de más muertes que las legales y un 2,4% de los encuestados/as no está seguro para emitir una respuesta.

La séptima cuestión- ¿Legalizaría el cannabis?- da lugar a las siguientes respuestas:



Gráfico IV. Exposición de los resultados de la séptima pregunta. Elaboración propia.

Murallas Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

Un 53,5% se muestra contrario a la legalización de dicha droga. Un 17,4% considera que debería legalizarse esta sustancia y un 22,1% responde: “Tal vez”. El 7% restante se divide en quienes creen que debería permitirse su uso con fines medicinales y terapéuticos (6%) y quien responde “depende de las condiciones” (1%). Por lo tanto y excluyendo a quienes legalizarían su uso para fines terapéuticos o imponiendo determinados condicionantes, nos encontraríamos con un 39,5% de encuestados/as dispuestos a legalizar el cannabis. Una cifra que muestra la creciente aceptación del consumo de cannabis en nuestra sociedad. En Valladolid podemos encontrar hasta cinco tiendas (Tijuana Grow Shop Valladolid, Naturavice, SantYerbasiGrow Shop Valladolid y La Flor Cautiva Grow Shop Valladolid) especializadas en la plantación, cultivo y mantenimiento de plantas de marihuana: hablamos de las *growshops*, tiendas absolutamente legales donde podemos comprar diferentes productos como semillas, fertilizantes, *grinders*, *blunts*, abono y otros productos necesarios para controlar y posibilitar el crecimiento de una planta de marihuana así como su consumo. Algo sorprendente cuando estamos hablando de una droga ilegal. Pero las *growshops* no son el único lugar donde se pueden adquirir objetos relacionados con el consumo de ésta droga. En determinados estancos también podemos encontrar materiales como: *blunts*, *grinders*, conos, papel extra largo, *poppers*... Productos cuya utilidad está vinculada al consumo de marihuana. Cierto es que nadie está obligado a comprar dichos productos pero muchos de los consumidores de cannabis no conocen los peligros que puede entrañar el consumo de ésta droga. Los medios tienen la obligación de informar y concienciar sobre los riesgos que puede ocasionar este psicoactivo; riesgos como: psicosis tóxicas, efectos cardiovasculares, efectos oculares, efectos respiratorios, efectos sobre el sistema inmunológico...

La octava pregunta- ¿Qué medidas considera más efectivas en el tratamiento de las drogas?- ofrece los siguientes resultados:

El 88,4% de los encuestados/as cree que la prevención es fundamental a la hora de tratar el asunto de las drogas por encima de un 11,6% que aboga por medidas prohibitivas. En los resultados obtenidos tras los análisis de los periódicos del Mundo y El Norte de Castilla pudimos observar que la prevención es el tema menos frecuente (14,2% y 4,1%) en las informaciones recopiladas y relacionadas con drogas. Es necesario pues que los medios

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

dediquen más espacio a la prevención sobre drogodependencias como medida necesaria para concienciar y educar sobre un asunto de tal importancia como lo son las drogas.

De la novena cuestión -¿Desde qué perspectiva se abordan la mayor parte de informaciones relativas a drogas en prensa?- se obtienen los siguientes datos: El 60,4% de los encuestados/as sitúa al tráfico y la seguridad vial como el tema principal en torno al que giran las informaciones sobre drogas en prensa; el 33,7% responde “Narcotráfico” y el 5,8% marca la casilla “Prevención”. Si ordenamos los porcentajes de mayor a menor obtendríamos la siguiente clasificación: Tráfico y Seguridad Vial, Narcotráfico y Prevención. Esta clasificación coincide con los datos obtenidos tanto en El Mundo como en El Norte donde las informaciones sobre drogas- según su temática- se clasifican en el mismo orden que en la presente encuesta.

3.3 Entrevista sobre el tratamiento informativo y el perfil sanitario del drogodependiente

Más allá de la visión, las investigaciones y los estudios de otros periodistas o investigadores sobre cualquier aspecto relacionado con las drogas, he recurrido a un punto de vista diferente; el de una persona que trabaja día a día con toxicómanos. Beatriz Casarejos Moya, Trabajadora social CAD (Centro de atención a drogodependientes) considera que el tratamiento informativo que reciben los drogodependientes ha ido variando con el tiempo. Distingue cuatro perspectivas en torno a las que gira la visión de la prensa sobre los toxicómanos:

- Perfil de delincuente: “Un toxicómano roba una gasolinera...” En los años ochenta estaba a la orden del día, Se proyectaba una imagen de inseguridad colectiva y una imagen muy negativa con respecto al drogadicto.

-Perfil de enfermo: “El VIH se ceba en la población toxicómana por el uso de la aguja...” Esto llega en los noventa. No había conductas de riesgo, sino colectivos peligrosos: mala imagen.

-Perfil de traficante: Pasó una temporada en la que las noticias- sobre drogas- giraban en torno a los alijos de hachís en las costas de Cádiz, la historia de la cocaína en Colombia; la

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

imagen ya no se proyectaba sobre los consumidores marginales si no sobre personas con otro “status” social.

-El riesgo para el joven. Alcoholemias positivas, comas etílicos en menores de edad, fallecimientos en fiestas, botellón, macrobotellón... Hemos dejado de lado las drogas ilegales para dar protagonismo al Alcohol (“No está mal, pero ya existía este problema antes aunque era más tolerado... Ahora afecta de manera masiva a menores y empezamos a actuar...”)

“Creo que actualmente no existen tantas referencias en prensa sobre el drogodependiente “maldito” sino sobre el joven abusador... La imagen es posible que se dulcifique y así se tolera mejor, pero no hay que olvidar que el alcohol es legal y que vivimos en un país con una alta tolerancia social al consumo y abuso del mismo”

Casarejos Moya también nos habla de la imagen del toxicómano desde el punto de vista sanitario: Clásicamente los estereotipos del drogodependiente han sido tres: Delincuente, enfermo y víctima.

Como delincuente la respuesta social es punitiva y legislativa (cárcel, trabajos de beneficio de la comunidad, multas administrativas...) y se pone en cuestión la acción moral. El modelo que lo ha de estudiar es el jurídico.

Como víctima, la sociedad entiende que existen factores sociales que intervienen en la adquisición y mantenimiento del problema (donde se nace, donde se vive...), se hacen necesarias medidas preventivas, de apoyo social y de integración y el modelo que lo estudia es el socio-cultural.

Como enfermo: “tenemos claro que la persona se ve afectada por la sustancia y por eso hay que tomar medidas sanitarias. El modelo es el médico-sanitario.

Casarejos considera que los drogodependientes tienen un poco de cada:

“Son enfermos: La hipocresía está en que mucha gente piensa “el se lo ha buscado”, “lo hace porque quiere”, “provocan mucho gasto”, “que o vengan a mi centro de salud”... Qué es antes la problemática física o la patología psiquiátrica: este argumento da lugar a que sean pelotas de un lado a otro: “te han de atender en el centro de salud mental”, “hasta que no dejes de consumir no te puedo atender”...

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

“Son víctimas: Una víctima no ha podido evitar serlo, no ha dependido de él/ella, pero en este caso, no todo el mundo que nace en una familia desestructurada, o en un barrio problemático, o con un problema mental consume drogas, por lo tanto sí que se puede controlar. Decir “no me extraña que consuma, es carne de cañón, estaba claro que acabaría así...” es negar la posibilidad de toma de decisión de las personas en situaciones de vulnerabilidad y eso es de todo punto injusto. El trabajo en este terreno se ha de mover, desde mi punto de vista, en los programas preventivos y en el fenómeno de las habilidades sociales y la inteligencia emocional”.

“Son delincuentes: Es evidente que no todos son delincuentes, pero si proyectan una imagen de peligrosidad/inseguridad/incomodidad: No nos gusta ver a un hombre borracho en la calle, gritando, cantando...El llevar una dosis de heroína en el pantalón para consumo propio no es un delito pero sí es sancionable por la Delegación del gobierno, pudiendo imponer multas de hasta trescientos euros. Los jueces y fiscales tendrán en cuenta la drogodependencia como atenuante de un delito y hoy en día esto es tenido en cuenta para sentenciar sustituciones de condena con la condición de que el penado realice tratamiento en centros de Atención a drogodependientes fijando un seguimiento con el equipo de estos centros. El delito de tráfico de drogas es considerado un delito contra la salud pública”.

4. CONCLUSIONES

Tras exponer los datos sobre la cantidad y clasificación de informaciones relacionadas con drogas encontradas durante el mes de mayo en El Norte de Castilla y El Mundo vamos a interpretar los resultados obtenidos relacionándolos con las hipótesis iniciales.

La primera hipótesis- Ambos diarios trataran las informaciones sobre drogas en clave de tráfico, narcotráfico y tribunales- queda verificada en gran medida ya que en el caso del Norte de Castilla, el 50% de textos sobre drogas se referían al tráfico y la seguridad vial, el 37% tratan el narcotráfico y el 95% incluía algún o algunos datos que permiten clasificar dichas informaciones en perspectiva de tribunales.

La segunda hipótesis –“El Norte de Castilla contará con más informaciones sobre drogas que El Mundo desde la prevención- Hay que analizarla en dos partes. Por un lado es cierto que El Norte de Castilla supera rotundamente en cuanto a cantidad de informaciones relacionadas con estupefacientes al diario El Mundo- 24 frente a 7-. Hay que tener en

cuenta que El Norte de Castilla es un diario regional. Las informaciones de sucesos tienen más peso que en El Mundo y dentro de esas informaciones de sucesos, las referidas a la seguridad vial y el tráfico triplican en número (12-4) a las presentes en el diario nacional, así como las noticias/reportajes referidas al narcotráfico, donde las diferencias son mayores (9-2). Sin embargo cuando hablamos de prevención las disparidades se reducen. Ambos diarios cuentan en sus hojas con un texto sobre prevención de drogas durante el mes de mayo. La diferencia- a pesar de coincidir en número de informaciones sobre prevención- radica en el porcentaje de textos sobre prevención. De 24 informaciones en el Norte de Castilla, una es sobre prevención (4,1%), mientras que en El Mundo, de un total de siete informaciones, una es sobre prevención, es decir, el 14,2%. Si seguimos comparando ambos periódicos podemos observar que el texto preventivo del Norte de Castilla se trata de una noticia mientras que el del Mundo es un reportaje. Esta diferencia en cuanto al género periodístico es relevante ya que la noticia se trata de un texto informativo mientras que el reportaje conlleva una dosis mayor de interpretación y especialización así como de fuentes que contextualicen y expliquen la información. En definitiva, la segunda hipótesis quedaría verificada en su primera parte y refutada en la parte final de la misma.

La tercera hipótesis – Las informaciones sobre drogas en ambos periódicos se abordaran como meras noticias; sin especialización ni profundidad-. Queda prácticamente refutada. En el caso del Norte el 75% de las informaciones- sobre drogas- adoptan la forma de noticias y el 25% son reportajes o lo que es lo mismo, 18 noticias frente a 6 reportajes. Por lo tanto queda de manifiesto que la mayor parte de textos que giran en torno a los estupefacientes son meramente informativos, sin carácter interpretativo. Por otro lado tenemos el caso de El Mundo; aquí los resultados son totalmente distintos. Un 57,2% de los textos relativos a drogas están contruidos en forma de reportaje mientras que el 42,8% son noticias, dicho de otra manera, cuatro reportajes frente a tres noticias. A pesar de contar con menos informaciones de sustancias psicoactivas (24-7) podemos apreciar que el Mundo trata con mayor profundidad dichas informaciones, dando más importancia que El Norte a la interpretación, la contextualización y la formación de la conciencia social.

La cuarta y última hipótesis- Las informaciones sobre sustancias psicoactivas se encuadraran en su mayoría en la sección de salud, en detrimento de la sección de sociedad- queda absolutamente refutada. En el caso de El Norte de Castilla no hemos encontrado ninguna información sobre drogas encuadrada dentro de la sección de Salud mientras que

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

dos de las veinticuatro informaciones sobre drogodependencias estaban en la sección de sociedad. El ranking de informaciones sobre drogas según su sección dentro del periódico es el siguiente:

- CyL: Once informaciones (45,8%)
- Valladolid: Seis informaciones (23%)
- España: Cuatro informaciones (16,6%)
- Sociedad: Dos informaciones (8,3%)
- Mundo: Una información (4,1%)

En el caso de El Mundo si que hemos encontrado una información dentro de la sección de salud, no obstante la mayor parte de textos sobre sustancias psicoactivas quedan enmarcados en la sección de sociedad. El ranking de informaciones sobre drogas- durante el mes de mayo- según su sección dentro del periódico es el siguiente:

- Sociedad: Tres informaciones (42,8%)
- CyL: Dos informaciones (28,5%)
- Salud: Una información (14,28%)
- Mundo: Una información (14,28%)

5. BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA

Berjano, M. (1992). Nicotina. En Pereiro, C. *Manual de Adicciones para Médicos Especialistas en Formación* (pp. 423-425). Madrid: Editorial Médica Panamericana

Casas, M. & Cols. (2009). Opiáceos. En Pereiro, C. *Manual de Adicciones para Médicos Especialistas en Formación* (pp. 473-479). Madrid: Socidrogalcohol.

Caudevilla, F. (2016). *Drogas: Conceptos generales epidemiología y valoración del consumo*. pp. 2-19. Recuperado el 10 de febrero de 2017 de: <http://www.comsegovia.com/pdf/cursos/tallerdrogas/Curso%20Drogodependencias/Dr>

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

[ogas,%20conceptos%20generales,%20epidemiologia%20y%20valoracion%20del%20consumo.pdf](#)

Comisión Clínica del PNSD. (2008). Cocaína. En Pereiro, C. *Manual de Adicciones para Médicos Especialistas en Formación* (pp. 537-545). Madrid: Socidrogalcohol

Farré, M. & Abanades, S. (2001). Farmacología del poliabuso de drogas. En Pérez de los Cobos, J; Valderrama, J.C; Cervera, G & Rubio, G. *Tratado SET de Trastornos Adictivos* (pp. 11-12). Madrid: Editorial Médica Panamericana

Fernández, F.J. (1999). *Tratamiento informativo de las drogas*. Recuperado el 10 de febrero de 2017, de Revista Latina de Comunicación Social Sitio web: <http://www.revistalatinacs.org/a1999coc/34obre.htm>

Guerri, C. (2006). Alcohol. En Pérez de los Cobos, J; Valderrama, J.C; Cervera, G & Rubio, G. *Tratado SET de Trastornos Adictivos* (pp. 153-158). Madrid: Editorial Médica Panamericana

Izquierdo, T. (2006). Prevención comunitaria. En Pérez de los Cobos, J; Valderrama, J.C; Cervera, G & Rubio, G. *Tratado SET de Trastornos Adictivos* (pp. 500-501). Madrid: Editorial Médica Panamericana

Nuñez, F; Paricio, P; & Rodríguez, C. (2012). 'Framing' y morfología en el tratamiento periodístico de las drogas. pp. 13-36. Recuperado el 10 de febrero de 2017 de Index. Comunicación Sitio web: <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/25>

Pereiro, C. (2009). *Manual de Adicciones para Médicos Especialistas en Formación*. Madrid: Socidrogalcohol.

Pérez de los Cobos, J; Valderrama, J.C.; Cervera, G & Rubio, G. (2006). *Tratado SET de Trastornos Adictivos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

Rabadán, M.J. & Patricio, M.P. (2015). *Drogodependencias, prevención y comunicación: análisis comparativo del tratamiento informativo de las drogas en la prensa de información general en España, Reino Unido, Francia y Holanda*. Recuperado el 12 de diciembre de 2017, de Biblioteca CEU Sitio web: <http://dspace.ceu.es/handle/10637/7024>

Rojas, I. (2005). Relaciones públicas: La eficacia de la influencia. En Nuñez, F; Paricio, P; & Rodríguez, C. “*Framing*” y morfología en el tratamiento periodístico de las drogas. Recuperado el 10 de febrero de 2017 de Index. Comunicación Sitio web: <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/25>

Sitthi- Amorn, C. & Ngamvithayapongse, J. (1998). “The role of media and communication in improving the use of drugs and other technologies”. En Nuñez, F; Paricio, P; & Rodríguez, C. “*Framing*” y morfología en el tratamiento periodístico de las drogas. Recuperado el 10 de febrero de 2017 de Index. Comunicación Sitio web: <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/25>

Vega, A. (2004). *Las drogas y los medios de comunicación ¿prohibir o domesticar? Apuntes para una nueva enseñanza-aprendizaje*. Recuperado el 15 de febrero de 2017, de Dialnet Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1224168>

WHO. (2005). Situación actual del consumo de drogas. En Pereiro, C. *Manual de Adicciones para Médicos Especialistas en Formación* (pp. 17-18). Madrid: Socidrogalcohol

6. ANEXOS

Tabla 1: Encuesta propia sobre drogas y medios de comunicación

- Seleccione su sexo
 - (a) Hombre
 - (b) Mujer

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

- Seleccione su franja de edad
 - (a) <18
 - (b) 18-30
 - (c) >30

- ¿Cree que los medios abordan las informaciones relativas a drogas con la importancia pertinente?
 - (a) Sí
 - (b) No
 - (c) Tal vez

- ¿Considera que la población recibe la información necesaria para tomar decisiones racionales relativas al tema de las sustancias psicoactivas?
 - (a) Sí
 - (b) No
 - (c) Tal vez

- Valore la preocupación que le supone el consumo de drogas en nuestro país
 - (a) 1
 - (b) 2
 - (c) 3
 - (d) 4
 - (e) 5
 - (f) 6
 - (g) 7
 - (h) 8
 - (i) 9
 - (j) 10

- ¿Qué grado de responsabilidad deben asumir los medios a la hora de informar y de comunicar sobre el tema de las drogas?
 - (a) Bajo

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

- (b) Medio
- (c) Alto
- (d) Muy alto

- ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre las sustancias psicoactivas?
 - (a) Mínimo
 - (b) Medio
 - (c) Alto

- ¿Qué drogas cree que causan más muertes en España? ¿Legales o ilegales?
 - (a) Legales
 - (b) Ilegales

- ¿Legalizaría el cannabis?
 - (a) Sí
 - (b) No
 - (c) Tal vez

- ¿Qué medidas considera más efectivas a la hora de concienciar y evitar el inicio y el consumo de sustancias psicoactivas?
 - (a) Prohibitivas
 - (b) Preventivas

- ¿Desde qué perspectiva se abordan la mayoría de informaciones relativas a drogas que aparecen en prensa?
 - (a) Tráfico y seguridad vial
 - (b) Narcotráfico
 - (c) Prevención

Tabla 2: Características de las informaciones sobre drogas en “El Norte de Castilla”

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

FECHA	INFORMACIONES DE DROGAS (Nº)	GÉNERO	SECCIÓN	EXTENSIÓN	PÁGINA(S)	ASUNTO
01/05/2017	1	Noticia	Castilla y León	Media	22	Narcotráfico
02/05/2017	1	Noticia	Castilla y León	Corta	19	Narcotráfico
03/05/2017	2	Noticia/Noticia	Castilla y León	Media y corta	23	Agresión sexual
04/05/2017	1	Reportaje	Sociedad	Larga	56	Seguridad vial y tráfico
05/05/2017	Ninguna					
06/05/2017	1	Noticia	Provincia	Media	16	Seguridad vial y tráfico
07/05/2017	1	Noticia	Castilla y León	Corta	18	Seguridad vial y tráfico
08/05/2017	Ninguna					
09/05/2017	2	Noticia/Noticia	Valladolid	Corta/Corta	5 y 9	Seguridad vial y tráfico/ Narcotráfico
10/05/2017	Ninguna					
11/05/2017	Ninguna					
12/05/2017	Ninguna					
13/05/2017	1	Noticia	España	Media	34	Seguridad vial y tráfico
14/05/2017	1	Reportaje	España	Media	40	Seguridad

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

						vial y tráfico
15/05/2017	1	Noticia	España	Corta	28	Seguridad vial y tráfico
16/05/2017	Ninguna					
17/05/2017	2	Reportaje/ Reportaje	Mundo y Sociedad	Larga/Larga	36 y 51	Narcotráfico/ Seguridad vial y tráfico
18/05/2017	1	Reportaje	España	Media	38	Seguridad vial y tráfico
19/05/2017	1	Reportaje	Castilla y León	Media	26	Narcotráfico
20/05/2017	2	Noticia/Noticia	Castilla y León	Corta/Corta	20 y 23	Seguridad vial y tráfico/ Narcotráfico
21/05/2017	1	Noticia	Valladolid	Corta	15	Narcotráfico
22/05/2017	Ninguna					
23/05/2017	1	Noticia	Valladolid	Corta	6	Seguridad vial y tráfico
24/05/2017	Ninguna					
25/05/2017	Ninguna					
26/05/2017	1	Noticia	Castilla y León	Media	27	Prevención y Seguridad

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

						vial
27/05/2017	Ninguna					
28/05/2017	Ninguna					
29/05/2017	1	Noticia	Valladolid	Corta	5	Narcotráfico
30/05/2017	2	Noticia/Noticia	Castilla y León	Corta/Corta	17	Seguridad vial y tráfico o/ Narcotráfico
31/05/2017	Ninguna					

Tabla 2. Análisis de contenido del caso de “El Norte de Castilla”. Elaboración propia.

Tabla 3: Características de las informaciones sobre drogas en “El Mundo”

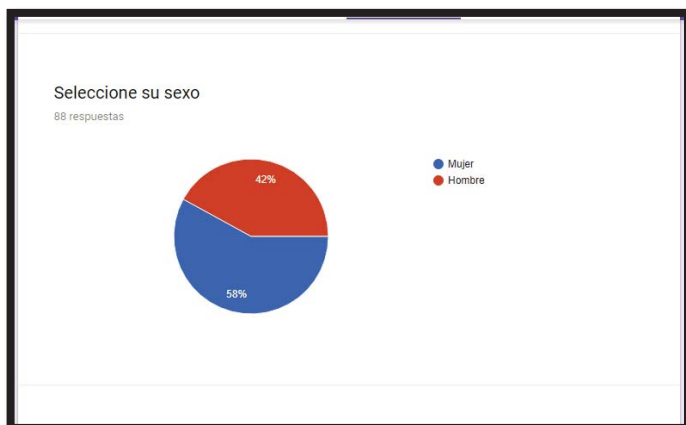
FECHA	INFORMACIONES DE DROGAS (Nº)	GÉNERO	SECCIÓN	EXTENSIÓN	PÁGINA	ASUNTO
01/05/2017	Ninguna					
02/05/2017	Ninguna					
03/05/2017	Ninguna					
04/05/2017	Ninguna					
05/05/2017	Ninguna					
06/05/2017	Ninguna					
07/05/2017	Ninguna					
08/05/2017	Ninguna					
09/05/2017	1	Reportaje	Sociedad	Media	39	Seguridad vial y tráfico
10/05/2017	Ninguna					
11/05/2017	Ninguna					

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

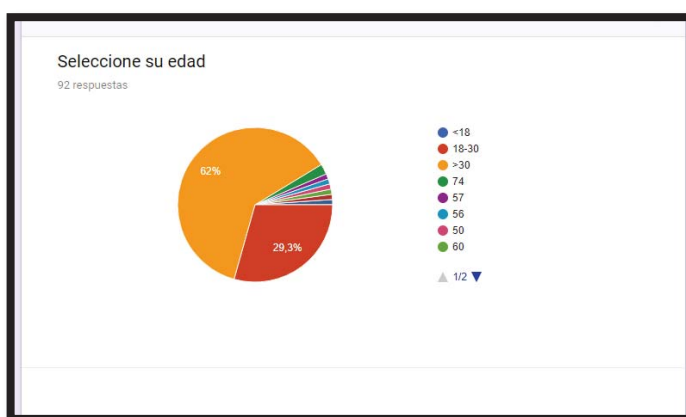
12/05/2017	Ninguna					
13/05/2017	2	Reportaje/Noticia	Mundo y Sociedad	Larga/Media	22 y 36	Narcotráfico/Seguridad vial y tráfico
14/05/2017	1	Reportaje	Sociedad	Media	40	Seguridad vial y tráfico
15/05/2017	Ninguna					
16/05/2017	1	Noticia	Diario de Valladolid	Corta	7	Seguridad vial y tráfico
17/05/2017	Ninguna					
18/05/2017	Ninguna					
19/05/2017	Ninguna					
20/05/2017	Ninguna					
21/05/2017	Ninguna					
22/05/2017	Ninguna					
23/05/2017	Ninguna					
24/05/2017	1	Reportaje	Salud	Corta	38	Prevención
25/05/2017	Ninguna					
26/05/2017	Ninguna					
27/05/2017	Ninguna					
28/05/2017	Ninguna					
29/05/2017	Ninguna					
30/05/2017	Ninguna					
31/05/2017	1	Noticia	Castilla y León	Corta	22	Narcotráfico

Tabla 3. Análisis de contenido del caso de “El Mundo”. Elaboración propia.

Tabla 4: Resultados y gráficos de encuesta propia

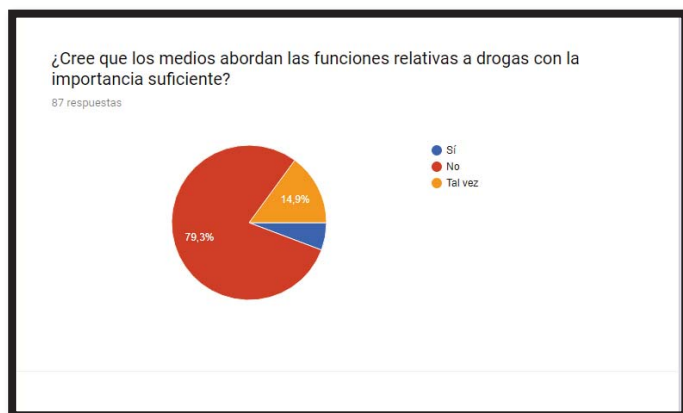


Pregunta nº1. 87 Respuestas

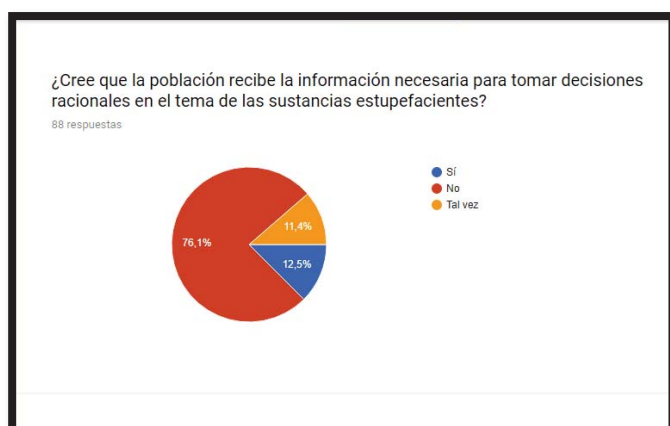


Pregunta nº2. 87 Respuestas

Muralles Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

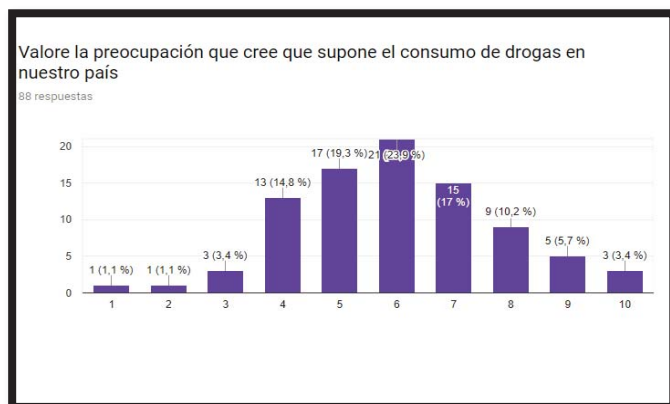


Pregunta nº3. 87 Respuestas

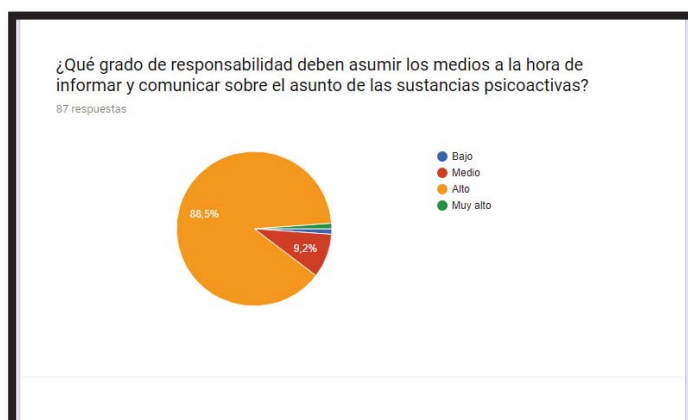


Pregunta nº4. 87 Respuestas

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.

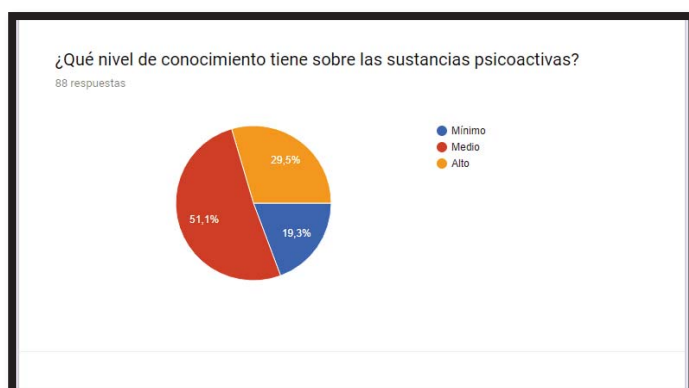


Pregunta nº5. 87 Respuestas

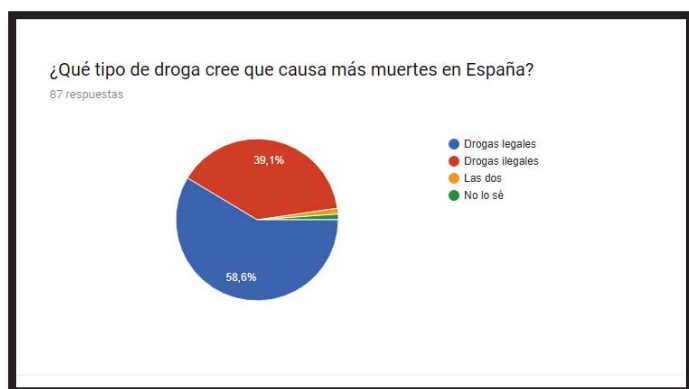


Pregunta nº6. 87 Respuestas.

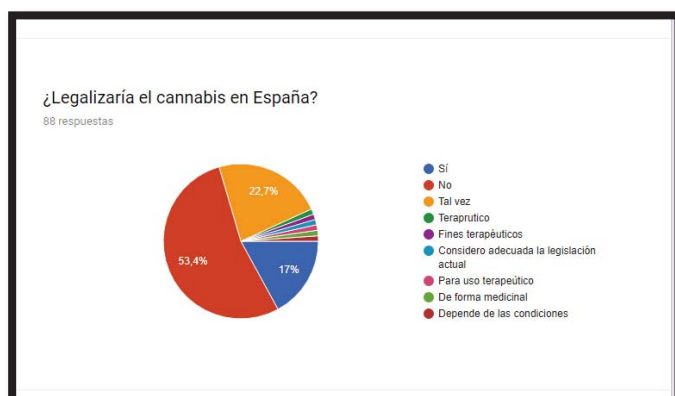
Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.



Pregunta nº7.87 Respuestas.

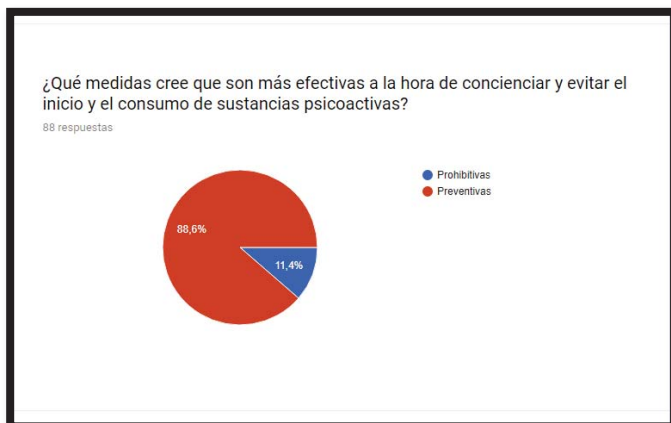


Pregunta nº8. 87 Respuestas

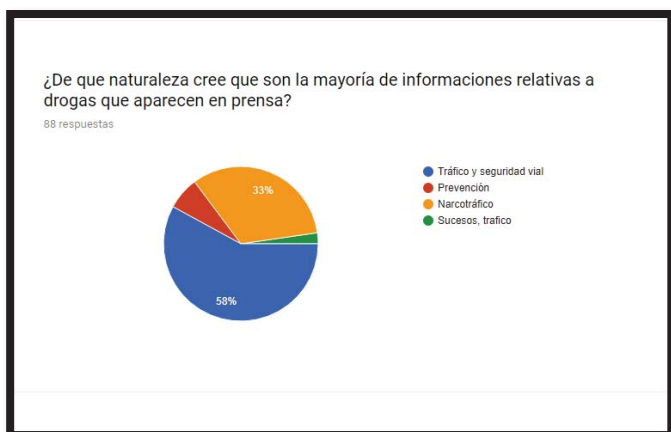


Pregunta nº9. 87 Respuestas

Murales Díez, Carlos (2017), Tratamiento informativo de las drogas en prensa. Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla, Trabajo de Fin de Grado en Periodismo, Universidad de Valladolid.



Pregunta nº10. 87 Respuestas



Pregunta nº11. 87 Respuestas